

REVISTA  
**MIGRACIONES  
INTERNACIONALES**  
REFLEXIONES DESDE ARGENTINA

02.

GABRIELA NOVARO  
MARÍA LAURA DIEZ  
LAURA VICTORIA MARTÍNEZ  
ÁLVARO DEL ÁGUILA  
LAURA FINKELSTEIN  
ROMINA TAVERNELLI

AÑO 01



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

# CRÉDITOS

## ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Oficina País para Argentina

Gabriela Fernández, Jefa de Oficina

Av. Callao 1046 2° "A" C1023AAQ

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

<http://www.argentina.iom.int/co/>

[iombuenosaires@iom.int](mailto:iombuenosaires@iom.int)

## DIRECCIÓN

Mariana Beheran

## AUTORES

Gabriela Novaro

María Laura Diez

Laura Victoria Martínez

Álvaro del Águila

Laura Finkelstein

Romina Tavernelli

## REVISIÓN DE CONTENIDOS

Carla Gerber

## DISEÑO DE TAPAS E INTERIORES

Fabián Mariño



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Las opiniones expresadas en este informe son aquellas de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las designaciones utilizadas y la presentación del material a lo largo del informe no suponen la expresión de ninguna opinión por parte de la OIM con relación a la situación jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o sus fronteras o límites.

© 2017 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
ISSN 2521-1374

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en ningún sistema de recuperación, ni transmitida en ningún formato por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, u otro, sin el previo consentimiento por escrito del publicador.

La presente publicación no ha sido revisada formalmente por los servicios de edición de la OIM.

# ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	5
01. EDUCACIÓN Y MIGRACIÓN LATINOAMERICANA. INTERCULTURALIDAD, DERECHOS Y NUEVAS FORMAS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN ESCOLAR	7
Gabriela Novaro María Laura Díez Laura Victoria Martínez	
02. IDENTIDAD Y ASOCIACIONISMO ENTRE MIGRANTES HAITIANOS, SENEGALESES Y UCRANIANOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	24
Álvaro del Águila	
03. MIRADAS SOBRE USUARIOS MIGRANTES REGIONALES E INTERCULTURALIDAD EN SALUD	40
Laura Finkelstein	
04. LA CONSTRUCCIÓN DEL “OTRO” COMO UNA AMENAZA: REPRESENTACIONES SOCIALES ACERCA DE LOS MIGRANTES DE PAÍSES LIMÍTROFES Y PERÚ	59
Romina Tavernelli	
LOS AUTORES	76

# PRESENTACIÓN

Las migraciones internacionales hacia la Argentina constituyen un tema de interés para diversos actores. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se encuentra comprometida con la difusión de fuentes de información fidedignas sobre diferentes aspectos de las migraciones internacionales. Con el fin de brindar asesoramiento a los actores interesados en la temática, OIM Argentina presenta el N°2 de la revista “Migraciones internacionales: reflexiones desde Argentina”. Esta publicación intenta volver accesibles temas actuales de discusión dentro del campo de los estudios migratorios que abarcan diversas perspectivas de análisis. Con tales objetivos, el nuevo número de la revista convocó a investigadoras e investigadores que se encuentran trabajando desde diferentes disciplinas, para presentar los resultados de sus investigaciones y experiencias. De este modo, se intenta establecer un espacio de diálogo e intercambio de ideas que favorezca la mejor comprensión de las migraciones hacia la Argentina.

En este segundo número la revista presenta cuatro artículos que abordan cuestiones relativas al campo de los estudios migratorios y nos permiten entender diversos aspectos de la realidad migratoria nacional. Los artículos trabajan temas ligados al acceso a la educación, al trabajo, a la salud y a la justicia de las personas migrantes, combinando perspectivas de análisis provenientes de la antropología y la sociología.

En el primer artículo, Gabriela Novaro, María Laura Diez y Laura Victoria Martínez analizan procesos de inclusión y exclusión educativa de personas migrantes bolivianas en la provincia de Buenos Aires. Desde una perspectiva antropológica las autoras nos invitan

a reflexionar acerca del acceso a la educación de este grupo, combinando en el debate reflexiones en torno a la interculturalidad, la inclusión y la perspectiva de derechos.

En el segundo artículo, Álvaro del Águila expone los resultados de un estudio realizado en el marco del Proyecto “Promoción de la inclusión social de las personas migrantes en Argentina”, implementado por OIM Argentina y la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) y financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo (IDF, por sus siglas en inglés). También desde una perspectiva antropológica, el artículo explora las principales dinámicas identitarias y asociativas de migrantes provenientes de Haití, Senegal y Ucrania que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

En el tercer artículo, Laura Finkelstein presenta los resultados de su trabajo sobre las representaciones de profesionales del primer nivel de atención de salud pública en CABA sobre personas migrantes de países limítrofes. Desde una perspectiva que combina aportes de diversas ciencias sociales, el artículo nos permite comprender las miradas de los efectores de salud sobre las personas migrantes de la región. A su vez, nos presenta la experiencia de la autora en el curso “Migraciones, interculturalidad y salud. Concepciones y prácticas”, implementado por el grupo de trabajo Salud y Migraciones, de la Dirección General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional (DGDIYDP) del Ministerio de Salud de CABA.

En el cuarto artículo, Romina Tavernelli aborda el fenómeno migratorio enfocándose en la perspectiva de la sociedad receptora. Desde la sociología, la autora nos invita a reflexionar sobre las representaciones de miembros del poder judicial del Área Metropolitana

de Buenos Aires (AMBA) respecto de las personas migrantes provenientes de Paraguay, Bolivia y Perú.

Este nuevo número de la revista constituye un aporte para las discusiones actuales en el campo de los estudios migratorios. A su vez, pretende ser una fuente de información accesible para los organismos de gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, los investigadores/as de diferentes disciplinas y para todas aquellas personas interesadas en informarse sobre las migraciones internacionales hacia la Argentina.

Buenos Aires, diciembre de 2017.

# 01. EDUCACIÓN Y MIGRACIÓN LATINOAMERICANA. INTERCULTURALIDAD, DERECHOS Y NUEVAS FORMAS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN ESCOLAR

Gabriela Novaro  
María Laura Diez  
Laura Victoria Martínez

## INTRODUCCIÓN

La situación educativa de los migrantes latinoamericanos se constituyó como tema de interés para la investigación y la definición de políticas en tiempos recientes. Esta problemática invita a repensar los mandatos uniformizadores con que el sistema educativo se estructuró, el alcance de las innovaciones, las expectativas de las familias y las organizaciones de migrantes, y la situación de las llamadas segundas generaciones.

Comenzamos con una breve recorrida histórica que permite advertir la alternancia de paradigmas de asimilación, integración e inclusión con que el sistema educativo se posicionó frente a los que definió como extranjeros, el peso del nacionalismo escolar y el modo en que los migrantes (sobre todo los migrantes latinoamericanos) fueron definidos como **otros**. Nos referimos también a los nuevos discursos de derechos humanos, inclusión e interculturalidad y el modo en que se articulan con viejos mandatos.

Advertimos la complejidad con que el discurso de la

inclusión se presenta en las escuelas con alto componente de población migrante latinoamericana. Múltiples indicios nos permiten sostener que, aún con avances en las políticas y la multiplicación de estrategias en las escuelas, la presencia de los migrantes latinoamericanos y de sus descendientes puede caracterizarse en muchos sentidos como una forma subordinada de inclusión.

Atendiendo a las expectativas de los colectivos migrantes, nos centramos en la situación de la población boliviana con la que venimos trabajando hace años. Sus demandas hacia el sistema aparecen fuertemente estructuradas por la doble apuesta de las familias y organizaciones migrantes por incluirse en la sociedad argentina en condiciones de mayor igualdad y por sostener su distintividad como colectivo.

En la segunda parte del texto nos detenemos en algunas reflexiones más situadas en el espacio donde hace algunos años desarrollamos nuestro trabajo de campo: un barrio de la provincia de Buenos Aires con un alto

porcentaje de población procedente de Bolivia y sus descendientes.

En este espacio registramos sostenidas apuestas por la igualdad y la inclusión de las familias y organizaciones de migrantes, que se traducen en proyecciones de que sus hijos puedan realizar trayectos escolares largos y prácticas para acceder y mantenerse en lo que consideran “una buena escuela del barrio”. Asimismo registramos fuertes expectativas de continuidad del colectivo que trasladadas a las jóvenes generaciones muchas veces se ponen en tensión con los modelos de sujeto y los mandatos educativos hegemónicos. Re-construimos esto en dos ámbitos que funcionan como espacios de marcación de la pertenencia: las fiestas y el trabajo.

En las escuelas primarias de la localidad registramos el mantenimiento del mandato de identificación con lo nacional argentino, junto con propuestas de valorización cultural y la legitimación de nuevas presencias y voces (por ejemplo en las fiestas escolares).

En las escuelas secundarias se advierten fuertes contradicciones con la valorización del trabajo de los jóvenes que se registran en contextos familiares y comunitarios.

Se advierten en definitiva tanto los intentos como las limitaciones de las escuelas argentinas para incluir y trabajar con la condición transnacional de vida de los jóvenes migrantes y también de muchos de los hijos (e incluso los nietos) de los migrantes.

## MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN EN UNA BREVE RECORRIDA HISTÓRICA<sup>1</sup>

En Argentina, la inmigración acompañó la conformación del Estado nacional entre fines del siglo XIX y principios del XX. Este proceso fue sostenido por la élite ilustrada de Buenos Aires a través de una política que fomentó la migración europea para poblar un territorio supuestamente despoblado. Estos procesos se plasmaron en la construcción de una nación imaginariamente blanca, descendiente de los europeos (Gordillo y Hirsch, 2010). Las escuelas argentinas fueron activas partícipes en la legitimación y difusión de estas imágenes. A partir de 1910, en un contexto de creciente conflictividad social y donde la población llegó a estar compuesta en un 30% por migrantes, se produjeron en el sistema educativo numerosos proyectos de **nacionalización de la enseñanza**. A lo largo de distintas gestiones políticas y educativas se reiteran discursos que exaltan la idea de que las escuelas deben **revivir el patriotismo**, contraponerse a la inmigración **ácrata y disolvente** (Monitor de la Educación Común, 1910), convertir a los alumnos en **cruzados de la argentinidad** (programas educativos de 1939). Se hace evidente en estos términos la centralidad de los proyectos de asimilación en articulación con formas excluyentes del nacionalismo y la exaltación de sentimientos de rechazo a lo extranjero. En este contexto la función asignada a la escuela fue básicamente integrar borrando las marcas de origen de la población (la indígena, la rural y la migrante pobre).

Reconociendo los múltiples sentidos asociados al nacionalismo<sup>2</sup>, es importante advertir la compleja

<sup>1</sup> Parte de las reflexiones que aquí se exponen han sido volcadas en publicaciones recientes (Novaro, 2016).

<sup>2</sup> Es importante advertir los diversos usos del nacionalismo



relación entre sentimientos nacionalistas y formas de mirar la migración.

En la conformación de la nación argentina, al menos en los años de organización del Estado nacional y en algunos momentos particularmente dramáticos de la historia argentina (la última dictadura militar, la década de los noventa), predominan los sentidos de uniformización y la política de asimilación (entre otros de los migrantes que se consideran “asimilables”). En esos momentos se exageran (en el campo educativo entre otros) las normativas restrictivas y los sentidos reaccionarios del nacionalismo hegemónico en la forma de concebir la migración latinoamericana.<sup>3</sup>

Los estudios sobre migración limítrofe en Argentina dan cuenta de que las políticas y normativas migratorias configuraron procesos de etnicización y racialización, distinguiendo dos grupos – de ultramar y latinoamericanos– desigualmente jerarquizados en la normativa (Pacecca 2010: 41). Interesa considerar la relación entre la jerarquización histórica entre corrientes migratorias y el lugar asignado a estas migraciones en los discursos educativos; la escuela ha contribuido a consolidar la polarización entre las migraciones “fun-

---

en distintos contextos históricos: su asociación a procesos de conformación de estados nacionales, o a movimientos anticolonialistas e independentistas de los años 60 y 70 entre otros. Son los nacionalismos de corte xenófobo y excluyente a los que sobre todo nos vamos a referir aquí, en tanto entran claramente en tensión con una perspectiva de derechos y ciudadanía global.

<sup>3</sup> La normativa migratoria de la última dictadura militar fue un ejemplo de ello. El decreto conocido como Ley Videla (del año 1981) explícitamente fomentaba la inmigración de aquellos extranjeros, “cuyas características culturales permitan su adecuada integración en la sociedad argentina”. Establecía que las escuelas medias o superiores sólo podían inscribir como alumnos a los extranjeros “debidamente documentados” y obligaba a hospitales y organismos administrativos a denunciar ante la autoridad migratoria a los residentes irregulares.

dantes” (de base étnica europea) y aquellas que en los discursos educativos y textos escolares son presentadas como “**un problema**” (Novaro, 2005).

A partir de la década de 1980 se registra la entrada de impulsos democratizadores en la política cultural latinoamericana (Nivón Bolán, 2013), en los que se inscribe el discurso del respeto a la diversidad y la no discriminación<sup>4</sup>. Estas tendencias deben ser pensadas no solo como efecto de reposicionamientos estatales, sino también de reivindicaciones y luchas de los colectivos migrantes por acceder a derechos y por generar situaciones de mayor igualdad e inclusión. Distintas investigaciones han registrado la presencia de entramados organizativos sostenidos en discursos de la solidaridad étnico-nacional, particularmente en el caso de la población inmigrante proveniente de Bolivia. Muchas de estas organizaciones tienden a reforzar la distinción étnica y la unión de la colectividad frente a reclamos estatales de acceso a derechos (Cantor, 2013).

Desde esta perspectiva democratizadora se advierten las profundas raíces conservadoras de los mandatos nacionalistas en educación. Se va haciendo evidente que el nacionalismo protagoniza una tensión transversal en el sistema educativo argentino que persiste a lo largo de diversas etapas de reforma y actualización de lineamientos a las perspectivas de derechos. En este sentido, es preciso leer la coexistencia entre el mandato nacionalista y el discurso democratizador

---

<sup>4</sup> Entendemos a la diversidad como paradigma inscripto en las denominadas “**políticas de la diferencia**”. Ellas no constituyen una categoría reductible a una determinada política de gobierno o de las políticas y retóricas “**oficiales**”, sino más bien en un sentido amplio, a los procesos que configuran la inteligibilidad de las diferencias en tanto campo de interlocución política (Restrepo, 2013; Grimson 2006).

que reivindica la noción de “respeto a la diversidad” y promueve la no discriminación (Novaro, 2016), como un proceso que “arrastra” tensiones políticas y jurídicas de alcance mayor. Se trata de aquellas entre los enfoques anclados en la seguridad y soberanía nacional, y la noción de ciudadanía cosmopolita contenida en la plataforma contemporánea de los derechos humanos (Siede, 2016).

Asumir la historicidad de la “devaluación” de las migraciones latinoamericanas en términos normativos y políticos, es imprescindible para fundamentar el consenso en los estudios migratorios respecto de la normativa sancionada en 2003, la Ley de Migraciones N° 25.871, como un punto de inflexión. No solamente por su perspectiva de derechos humanos sino por el enfoque regional que promueve, atendiendo a las categorías de residencia específicas que les reconoce a todos los nacionales de países del Mercosur y asociados.

Los avances a nivel normativo sin duda se tradujeron en un mayor acceso a derechos en muchos sentidos. No obstante, continuaron registrándose situaciones de segregación espacial, violencia institucional e inestable inserción en el mercado laboral. Desde este marco de procesos, consideramos relevante atender a la fuerte tendencia de muchos colectivos migrantes a agruparse en determinados territorios (tales como el barrio donde trabajamos) y fortalecer los procesos asociativos en organizaciones (cooperativas, centros recreativos, asociaciones de mujeres y jóvenes migrantes, organizaciones económicas, artísticas, festivas).

Ante un panorama de avances sostenidos pero también de ciertas tendencias contradictorias, es importante considerar la multiplicación de demandas frente al giro político de la nueva gestión del Estado en

materia migratoria<sup>5</sup>. En tal sentido, se ha comenzado a revertir un proceso de democratización legal fruto de profundas articulaciones entre distintos sectores de la sociedad civil, que venían construyendo consensos para una reforma con perspectiva de derechos ya desde los años 90.

Esta contextualización nos permite integrar analíticamente los procesos relativos a la posición social de la población migrante al estudio de múltiples planos de la vida escolar. Las concepciones y prácticas cotidianas en las que se configuran los sentidos de la inclusión desde los actores educativos, las vivencias de los niños y jóvenes en las instituciones, entre otros, constituyen tópicos sostenidamente explorados por la antropología de la educación en Argentina.

## ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE LAS NOCIONES DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN

En los discursos educativos actuales coexisten las nociones de integración e inclusión para aludir al modo con que se proyecta la presencia de los niños y jóvenes migrantes en las escuelas.

Se ha señalado que el concepto de “integración” responde a presupuestos y categorías de análisis de la sociedad nacional –como el acceso a ciudadanía y la movilidad económica–, y deja de lado las condiciones de ciudadanía diferenciada y desigual que los propios Estados producen activamente (Mezzadra, 2012). En

---

<sup>5</sup> En particular nos referimos al decreto presidencial (DNU) 70 del año 2017 que desvirtúa garantías del marco migratorio desde una perspectiva de derechos. Diversos actores institucionales se pronunciaron contra este decreto que socava disposiciones clave de la ley de migraciones, convierte faltas administrativas en delitos penales y promueve la asociación entre migración y delincuencia.

textos previos hemos problematizado la construcción del niño migrante como sujeto de derechos, en particular la estrategia jurídica de jerarquización del status de niñez como reivindicación política sobre los niños, en tanto promueve que se borre la condición de migrante de los niños para acceder a derechos (Martínez, 2017, 2014). Si por un lado se logra sortear los mecanismos de desigualdad con base en la condición nacional, al mismo tiempo, se despoja a los niños de las pertenencias y trayectos colectivos (Martínez, 2017).

La noción de *inclusión*, reiteradamente utilizada en Argentina en los últimos años se ha venido instalando como un paradigma superador de la asimilación y la integración. Inclusión se asocia con cierta retórica de valoración de la diversidad, y con la posibilidad de coexistencia en un mismo sistema social (la “sociedad inclusiva”) de distintos paradigmas y modelos de sujeto. En su uso concreto, las políticas de inclusión educativa siguen definiéndose en los márgenes sociales, referidas frecuentemente a las situaciones de discapacidad y opacando la desigualdad (Novaro, 2016); en definitiva, suele adquirir una acepción vinculada a *inserción*, es decir, la inclusión pensada como “estar en la escuela”. En estas posiciones se reconoce también el propósito de “rescatar” y “recuperar” a niños/as y jóvenes pobres, movilizándolos desde distintos espacios de sociabilidad hacia la institución escolar (Montesinos y Sinisi, 2009). Como integración, también el uso del término inclusión resulta proclive a la descontextualización de los sujetos (en pos de un sujeto abstracto, como *niño* o *joven*) y la pérdida de sus referencias colectivas.

Desde luego, la cuestión de la inclusión debe ser pensada más allá de las retóricas y discursos públicos institucionales, pasando al plano de las apropiaciones

situadas y concretas.

Al respecto, es importante advertir también que el concepto de inclusión resulta articulador de reivindicaciones de derechos y proyectos de reformulación de los vínculos de múltiples colectivos con la sociedad nacional.

## LA SITUACIÓN EDUCATIVA ACTUAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE LATINOAMERICANA: LA INCLUSIÓN SUBORDINADA

Sin duda resultan auspiciosos algunos aspectos del marco normativo vigente que se define en los primeros años del 2000. La ley migratoria establece el derecho a la educación para la población inmigrante cualquiera sea su condición de regularidad. En consonancia, la Ley de Educación Nacional (N° 26.206/2006) establece que deben disponerse las medidas necesarias para garantizar a las personas migrantes el acceso a los distintos niveles educativos y las condiciones para la permanencia y el egreso.

Uno de los cambios más significativos de la ley de educación es el establecimiento de la obligatoriedad escolar para todo el nivel secundario, aspecto que plantea la necesidad de revisar su lógica selectiva<sup>6</sup> para definir el nivel como cierre de un trayecto escolar para toda la población (Unipe, 2016). Las implicancias de estos cambios, son aún difíciles de dimensionar, más

---

<sup>6</sup> La referencia a la selectividad de la escuela secundaria alude en primer lugar al persistente proceso de “desgranamiento” o caída de la matrícula, y a la brecha entre los índices de promoción de los sectores sociales altos-medios y bajos. Por otro lado, refiere a los formatos organizativos y regímenes académicos, que suponen trayectorias escolares uniformes, el sistema de promoción, la lógica curricular disciplinar y el perfil de los docentes secundarios centrado en el dictado de clases (Terigi, 2015; Toscano y Diez, 2012).

aún para la población migrante.

Resultan también significativos ciertos datos que hablan de la concurrencia relativamente masiva de la población migrante boliviana al sistema de educación primaria. Los indicadores de nivel primario han mejorado sustantivamente en los últimos años, hasta llegar a casi la totalidad de los niños en edad escolar (UNICEF, 2015)<sup>7</sup>. En muchos aspectos la realidad educativa de los niños y jóvenes migrantes está atravesada por los objetivos inclusivos de la normativa migratoria (y también de la normativa educativa).

Las investigaciones a este respecto dan cuenta de que en términos cuantitativos, si en el nivel primario los niños/as procedentes de Bolivia se encuentran en situación de paridad con los nacionales, para el nivel secundario, en cambio, la proporción de quienes se encuentran asistiendo a algún establecimiento educativo es significativamente más baja que la observada para el total de población de la Argentina (Cerruti y Binstock, 2012)<sup>8</sup>.

No obstante, también cabe señalar que a pesar de la mayor igualdad en el plano legal y la presencia masiva (al menos en los primeros años de la escolaridad), el registro etnográfico en las escuelas da cuenta de que no se han revertido muchas situaciones de desigual-

dad. Junto con nuevas retóricas coexisten viejas y nuevas formas de exclusión educativa y situaciones que ponen límites al acceso a derechos en condiciones de igualdad.

El trabajo en escuelas primarias de distintas localidades de la Ciudad de Buenos Aires (en particular en la zona sur de la ciudad) y la provincia de Buenos Aires nos ha permitido analizar situaciones recurrentes que caracterizan la escolarización de la población migrante boliviana: el tránsito de esta población por circuitos escolares de menor prestigio, el desconocimiento de sus trayectorias educativas y de sus múltiples experiencias formativas, las bajas expectativas de desempeño escolar, las dificultades para concretar trayectos educativos largos, el silenciamiento de sus palabras, de sus pertenencias y saberes, el mantenimiento del mandato de integración con lo nacional argentino. Considerando como decíamos la masiva presencia de estos niños en la escuela, creemos que el término que cabe para describir esto es el de **inclusión subordinada** (Novaro y Diez, 2011).

Para el caso de la escuela secundaria, como ya mencionamos, la inclusión se debate aún fuertemente con la exclusión, en términos de acceso, permanencia y egreso. La perspectiva intercultural y las prácticas asociadas a revisar las relaciones del Estado y las escuelas con colectivos con diversas identificaciones étnicas y nacionales, no encuentran un espacio reconocido en la agenda programática del nivel. Distintas investigaciones (Beheran, 2011; Cerruti y Binstock, 2012; Diez, 2017) analizan el tránsito y la interrupción de las trayectorias de los adolescentes y jóvenes en escuelas de Buenos Aires a las que asiste un alto porcentaje de estudiantes inmigrantes. Estos estudios muestran, entre otros aspectos, las dificultades para instalar for-

---

<sup>7</sup> En el informe citado se plantea que la tasa de asistencia de niños migrantes al sistema escolar atravesó un incremento significativo entre los años 2010-2014. En particular se consigna que dentro de la franja entre 12 y 14 años, la asistencia se ha incrementado de un 92,8 a un 99,4 %, (UNICEF, 2015:6).

<sup>8</sup> “Entre los jóvenes de 14 a 19 años, es decir en las edades esperadas de asistencia al nivel medio, solo el 56.5% de los adolescentes de origen boliviano (...) se encontraban asistiendo a un establecimiento educativo. En cambio, en la población total de la Argentina la proporción era del 72,6%”. (Cerruti y Binstock, 2012:13).

matos alternativos que consideren la relación entre las experiencias formativas dentro y fuera de la escuela, la participación de los jóvenes en distintos espacios productivos y los sentidos construidos en torno a lo educativo y el trabajo (aspecto que retomamos en el siguiente punto). Los planteos para el nivel afectan la posibilidad de pensar las condiciones de inclusión de sectores que históricamente fueron excluidos de la escuela secundaria, siendo un desafío pendiente el abordaje de situaciones particulares que definen el tránsito escolar de los/las jóvenes migrantes.

## MIGRACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS DE DERECHOS

Para analizar la situación educativa de la población proveniente de Bolivia, es necesario considerar la articulación entre las nociones de *inclusión e interculturalidad*. La consideración de la dimensión cultural resulta evidente, teniendo en cuenta las características particulares de las trayectorias educativas previas a la migración y la coexistencia en esta población de marcaciones nacionales y étnicas<sup>9</sup>. Las mismas aluden a procesos de afirmación étnica en Bolivia y también en el contexto migratorio, y a la conformación de *enclaves étnico-productivos*, donde ciertas formas de nucleamiento territorial, la organización colectiva del trabajo y la reafirmación identitaria permiten ser leídos como respuesta defensiva a una posición subordinada (Diez, 2017b).

No obstante, el discurso de la interculturalidad en educación desde finales de los noventa a esta parte se ha

<sup>9</sup> Entre los migrantes bolivianos resulta claro cómo la referencia a lo nacional no se limita a los significados estatales de lo nacional. Esta cuestión ha sido ampliamente trabajada por algunos autores (Grimson, 1999; Caggiano, 2014).

plasmado en normativas y en la creación de espacios ministeriales y escolares vinculados básicamente con la población indígena. Los nuevos discursos y políticas de inclusión, reconocimiento de la diversidad e interculturalidad por otra parte, no han terminado de poner en cuestión los mandatos de asimilación e integración; coexisten con formas tradicionales del nacionalismo escolar en la normativa (*soberanía, unidad e identidad nacional*) son expresiones reiteradas en la ley vigente) y también en las escuelas concretas (Novaro, 2016). En ocasiones las retóricas de inclusión e interculturalidad incluso han sido funcionales al reforzamiento de una visión restringida de “lo común” y a la limitación de la diversidad a un atributo de determinadas poblaciones (indígenas especialmente). La población extranjera indígena aparece poco visible en el debate sobre educación intercultural bilingüe (Novaro y Diez, 2015).

Volver sobre las tensiones y contradicciones de la diversidad como paradigma político, puede contribuir a inteligir este proceso. El dispositivo estatal se “desentiende” de la etnicidad de los migrantes bolivianos de origen quechua y aymara, cuya presencia predomina en los grandes conglomerados urbanos de la zona metropolitana de Buenos Aires (Caggiano y Torres, 2011)<sup>10</sup>. Problematizamos el modo en que la etnicidad de las poblaciones extranjeras no “entra” en lo que el Estado define como indígena. Un ejemplo claro de ello son las formas de invisibilización y devaluación de lenguas indígenas en los contextos educativos donde transitan su escolaridad los niños/as de familias bolivianas. Coexisten en las escuelas prácticas de devaluar

<sup>10</sup> Las investigaciones etnográficas pueden dar cuenta de actores que no “encajan” con los sujetos de derechos reconocidos por el Estado, quedando excluidos del universo de aquellos a quienes se concibe como sujeto y objeto de las políticas públicas (Caggiano y Torres, 2011:214).

ciertas variedades del español y el habla de una lengua indígena y caracterizarlos como problemas para el aprendizaje de los contenidos formales, junto a intentos “de reconocimiento” a los que apuestan algunos docentes, frecuentemente sin contar con recursos ni apoyos formativos específicos.

Es necesario además considerar las dificultades del sistema para superar la asociación recurrente entre propuestas educativas socioculturalmente marcadas (como las escuelas de modalidad intercultural) y la desigualdad social y educativa.

En cualquier caso, las escuelas argentinas siguen interpelando a los niños muy fuertemente desde “lo nacional” y desde allí es evidente que la cuestión de la migración se presenta como una problemática particularmente compleja.

## PROYECTOS EDUCATIVOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS EN UN BARRIO DE BUENOS AIRES<sup>11</sup>

El barrio donde desarrollamos parte de la investigación se ubica a 50 km de la Ciudad de Buenos Aires y constituye un centro de producción y comercialización de productos hortícolas. Está habitado en una proporción significativa por migrantes e hijos y nietos de migrantes provenientes de zonas rurales de Potosí (Bolivia). Los hombres y mujeres provenientes de Bolivia mantienen fuertes asociaciones con este país: contacto con parientes, viajes permanentes, emprendimientos productivos y vínculos con autoridades políticas. En el barrio existen fuertes organizaciones de migrantes, en particular la Colectividad Boliviana (en adelante la Colectividad) que también mantienen

constantes vínculos con Bolivia.

En un contexto de profundos cambios (migración, desarraigo, discriminación, nuevas formas de producción y comercialización), las familias y organizaciones de migrantes expresan reiteradamente su preocupación por la continuidad como colectivo y su deseo de que las jóvenes generaciones sigan manteniendo la referencia con Bolivia. Esto sobre todo se traslada a los denominados **bolivianos de segunda generación**. Esta apuesta está presente tanto en discursos que afirman la continuidad asociada a “la sangre” en referencias que remiten a pertenencias casi innatas, como en la expectativa de reproducción de una diversidad de prácticas (participación en los mercados de venta, inclusión en los equipos deportivos de la Colectividad, viajes a Bolivia, inclusión en las festividades).

Pero también son recurrentes las expectativas de inclusión **acá**, sobre todo proyectadas hacia los niños y jóvenes: el deseo de permanecer, de romper con las biografías de pobreza y discriminación, la reiteración de la frase **mis hijos ya son argentinos, no quieren volver** (a Bolivia), **a pasear nomás van**, y la proyección de trayectos escolares largos y de futura inserción laboral en Argentina. En particular hemos registrado en muchas familias migrantes estrategias para que sus hijos asistan a la que consideran la mejor escuela del barrio (cambios de domicilio, traslados en colectivo, gestiones en el distrito escolar) que, significativamente es la escuela más desmarcada de “lo boliviano”.

Esta apuesta simultánea por distinción e inclusión seguramente impacta en las formas de vivir la escolaridad. A partir del temor por la discontinuidad se comprenden las recurrentes valoraciones y alusiones nostálgicas a “la escuela boliviana” (en particular en su aspecto disciplinador) y las expectativas de los adultos

<sup>11</sup> Trabajamos estas cuestiones en textos recientes (Diez, 2017a; Diez, Novaro y Fariña, 2017; Novaro, 2014).

migrantes por crear una “escuela propia” en el barrio, asociada a la enseñanza de *lo andino, lo quechua, lo boliviano*.

Es importante no perder de vista que esto se da en un contexto donde permanentemente se plantea la posibilidad de la permanencia y del retorno, y se discute la nacionalidad única atribuida por el Estado y también se apuesta a la radicación en un territorio donde siguen en cuestión los derechos de permanencia. Por ello tanto para las familias como para las organizaciones la continuidad de los lazos con el país de origen constituye una condición de reproducción colectiva.

En esta localidad registramos con mayor detenimiento dos ámbitos de prácticas que interpelan fuertemente a las jóvenes generaciones: las fiestas nacionales y el trabajo en las producciones familiares y en los emprendimientos colectivos. Ambas además permiten hacer un contrapunto entre los mandatos comunitarios y escolares tal como veremos en el siguiente punto.

En la localidad se festejan con gran despliegue las fiestas nacionales bolivianas (especialmente el 6 de agosto). Hemos registrado estas fiestas desde el año 2012, conversamos además con sus organizadores y con los padres que participan activamente del evento.

Las fiestas muestran el carácter binacional de la colectividad boliviana en el barrio y de “los descendientes”: himnos, banderas, escarapelas de los dos países adornan los palcos y son portadas por los participantes, concursos de danzas folklóricas argentinas y bolivianas, palabras de autoridades políticas de la embajada y el consulado, pero también del municipio y la provincia. Los festejos dan visibilidad a un colectivo que, en situación de pobreza y discriminación muestra inten-

ción de seguir viviendo en Argentina: se reiteran por ejemplo los agradecimientos al modo en que fueron recibidos en esta tierra, los deseos de permanecer. Al mismo tiempo el sentido de continuidad con lo boliviano es fuerte y atraviesa las distintas generaciones: los grupos desfilan con trajes de las distintas regiones de Bolivia, año a año los discursos sostienen imágenes similares (*los niños llevan a Bolivia en la sangre, nos enseñan a defender lo nuestro, que las tradiciones no se pierdan, no hay que tener vergüenza*). La misma participación del evento es leída por muchos como una señal de pertenencia al colectivo<sup>12</sup>. Seguir habitando un lugar coexiste con el deseo de continuar vinculados a la nación de origen. Este deseo de permanecer en un lugar y seguir perteneciendo a otro, se expresa como vimos en las apuestas identitarias trasladadas a las jóvenes generaciones, bolivianos también ellos, fuera de Bolivia (Novaro, 2017). Esta expectativa colectiva expresada en las fiestas seguramente resulta en tensiones con visiones lineales de la integración y la inclusión y con las formas del nacionalismo que perduran en gran medida en las escuelas.

Además de desplegarse en espacios expresivos, las relaciones intergeneracionales atraviesan y configuran espacios de sociabilidad alrededor de la producción frutihortícola y el comercio, y la afiliación política a la Colectividad. El trabajo puede ser definido como escenario de adscripción para los jóvenes, donde se apuesta por fortalecer lealtades y *forjar el carácter*,

---

<sup>12</sup> Esta presencia de todas formas debe continuar siendo analizada. Los sentidos de identificación con “lo boliviano” que esperan los adultos, no parece ser reproducida en términos idénticos en los jóvenes. Ciertos ritmos andinos (caporal, tinkus) son muy populares en ellos, otros solo son bailados por los adultos mayores (zampoñas). Muchos jóvenes además se incluyen con entusiasmo en consumos culturales que nada tienen que ver con prácticas identificadas con “lo boliviano” o con “lo argentino”.

junto con la consolidación de una red de fuentes de trabajo comunitaria. Múltiples entrevistas a padres y referentes comunitarios dan cuenta de que la participación en actividades productivas/comerciales se inicia dentro del espacio doméstico en procesos de transmisión de la **disposición al trabajo** y de apropiación de conocimientos de los jóvenes **“nuestros padres nos inculcaron la cultura del trabajo, para nosotros lo natural es trabajar en la quinta”**; se trata de espacios en los que han ido participando gradualmente<sup>13</sup>: **“los chicos directamente ya están involucrados por nosotros, por ahí pasa el enganche, por más que los hijos estudien, terminan trabajando en un puesto”** (Diez, 2017a).

La pertenencia a la Colectividad condiciona las formas de concebir el espacio laboral y proyectar identificaciones; el tipo de relaciones laborales que se establecen, el acceso a cargos directivos y a los puestos de venta en la feria y el mercado, están atravesados por lazos de filiación, genealogía migrante y **cantones** de origen. Sin dejar de reconocer asimetrías, la pertenencia-adscripción habilita a quienes acreditan ser bolivianos “de sangre”, el acceso a un espacio de sociabilidad, protección y trabajo, cuya reproducción se sostiene en la expectativa de continuidad de las generaciones jóvenes: **“uno va viendo hacia más adelante, que los chicos están terminando el colegio y no hay oportunidades de trabajo, no hay una inclusión laboral, nosotros a lo que apuntamos es que tenemos que sostener eso (los puestos), entonces tienen ahí una fuente de trabajo; como hicieron las personas mayores, lo hicieron “por nuestros hijos”** (Diez, 2017a).

---

<sup>13</sup> En algunos casos se mencionan experiencias tempranas de trabajo fuera del ámbito familiar, con ventajas y desventajas desde el punto de vista de los jóvenes, como acceso a mayor autonomía con el dinero, pero también más exposición a situaciones de explotación.

Resulta interesante reflexionar cómo se juega en las actividades festivas y productivas la paradoja de la “extranjería”: en diversos diálogos en la Colectividad el atributo de extranjeros se usa para referirse a los argentinos; también cómo la participación de los niños en algunas actividades y la integración de la Colectividad implican probar filiación (ser descendiente de bolivianos).

## FORMAS LOCALES DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN ESCOLAR

Como decíamos, las escuelas argentinas están fuertemente atravesadas por el mandato nacionalista. En los últimos años, las retóricas de inclusión e interculturalidad, el discurso de los derechos humanos y el imperativo de respeto a la diversidad también han interpelado las escuelas. Sin embargo, las modificaciones han sido relativas, sobre todo en lo que refiere a revisar la invisibilización y la ausencia, o la presencia de “los otros” en un formato estereotipado y folklorizado. Esos **otros** son por ejemplo los migrantes latinoamericanos.

En el barrio hay dos escuelas públicas primarias y dos secundarias. Trabajamos en todas ellas.

En las dos instituciones de nivel primario del barrio se registran intentos de incluir y garantizar la presencia de la población, experiencias de acercamiento a la Colectividad, integración de docentes bolivianos en las aulas y equipos de orientación, etc. No obstante se advierten también algunos núcleos duros: desconocimiento de los problemas e instituciones del barrio, dificultades para incluir en los espacios de enseñanza y en las festividades referencias de identificación corridas de **lo nacional argentino**, distancia con las experiencias de los jóvenes. Haremos una muy breve referencia a estos dos últimos aspectos.



Los registros muestran que lo nacional argentino sigue teniendo una gran centralidad en la enseñanza de las ciencias sociales y en los actos escolares. El lugar para otras expresiones e identidades suele ser generalmente limitado. Esta alternancia parece bastante sujeta a las autoridades de turno. Se registra también la tendencia a desplegar estas presencias en un formato patrimonialista y folklorizado en las carteleras, en los actos, en los proyectos especiales. Es importante advertir que esta folklorización de “lo boliviano”, lejos de un efecto lineal del discurso escolar, es también la forma en que las familias y los jóvenes migrantes encuentran el modo de penetrar en la escuela.

Se hace evidente la deuda del sistema y de las escuelas para problematizar los mandatos de identificación supuestos como únicos, enriquecer el modo en que se construye “lo común” (los eventos festejados, las figuras invocadas, los colores habilitados) y dar lugar en términos más amplios a voces e imágenes que enriquezcan los relatos e identidades uniformes.

En cuanto a la distancia con las experiencias de los jóvenes, en la escuela secundaria uno de los ejes que configura las formas de pensar la inclusión es la representación de una tensión entre el tiempo de estudiar y el de trabajar. En las escuelas hay una mirada reiterada sobre sus estudiantes, como jóvenes que trabajan o combinan la jornada escolar con actividades laborales y/o domésticas, atravesados progresivamente por el fantasma del “abandono” de estudios e intensificación de la jornada laboral (“**están cansados y terminan perdiendo interés por la escuela**”). La relación educación y trabajo tiende a definirse en términos conflictivos, la escuela registra como amenaza las ocupaciones extraescolares de los jóvenes, que le restan legitimidad y protagonismo en sus trayectorias formativas.

Esta tensión no se limita a la relación con la población migrante, pero sí la incluye fuertemente: “**vos ves que salen a las 12 y se van a la feria de la estación, o a relevar a los padres en la verdulería, la feria, el mercado; también hay chicos que trabajan en los viveros, otros cuidan a los hermanos**”.

Estas experiencias suelen asociarse a la “explotación”, “falta de cuidados por parte de los adultos” y búsqueda de “autonomía en los jóvenes”. Aun cuando las ocupaciones extraescolares parecen tensionarse con la escuela, algunos discursos distinguen “**trabajo y colaboración en tareas domésticas**”, más aún cuando las actividades son vistas como prácticas asociadas a un repertorio cultural “boliviano”. Estas posiciones tampoco son homogéneas en la docencia. Algunos docentes valoran particularmente lo que perciben como inculcación de “responsabilidades en los niños”.

Las apuestas de las familias por que los hijos sostengan trayectos escolares largos que se traducen en demandas explícitas de acceso a las escuelas, conviven con expectativas respecto de la **responsabilidad**, el **respeto**, la **disposición al trabajo**, dimensiones reconocidas como “**valores propios**” a sostener en la educación de los hijos, frente a los riesgos que imprimen otros espacios formativos. Desde el punto de vista de algunas familias con las que hablamos, el trabajo no sería considerado como una práctica que compite con la escuela (o la condición para discontinuarla), sino una actividad formativa que lo dispone: “**para nosotros lo normal es el trabajo y el estudio, no es extraño trabajar, no existe explotación infantil**”; “**es un tema que se discute mucho, hay dos posiciones, para algunos está bien, por la práctica, para aprender a hacer, tenés que**

*hacerlo, pero si podés estudiar mejor*<sup>14</sup>.

Es posible registrar la convivencia de un sentido instrumental de la escuela, junto con la apuesta por la continuidad de estudios como condición de la movilidad social y enfatizando los sentidos meritocráticos que caracterizaron la educación secundaria y superior desde sus orígenes. Se reconoce una fuerte expectativa por la titulación en carreras técnicas y universitarias, a las cuales las generaciones anteriores no tuvieron acceso. Estos sentidos conviven y se articulan con la importancia de que los jóvenes se integren en los espacios de la colectividad, como imperativo de continuidad y reproducción de las condiciones de vida y acceso al trabajo que hacen posible la permanencia de la población migrante en sus distintas generaciones.

## CONCLUSIONES

Las reflexiones permiten sostener un debate crítico sobre la interculturalidad, la inclusión y la perspectiva de derechos. Advertimos en el seguimiento de las condiciones de escolaridad de la población migrante, que la extranjería y la etnicidad se juegan como marcación de alteridad en un sistema definido desde sus orígenes por su mandato nacionalizador.

Como parte de la dinámica inclusión-exclusión educativa pudimos reconstruir una multiplicidad de prácticas y representaciones que atraviesan la escuela y definen,

---

<sup>14</sup> Es importante advertir en estas referencias la inexistencia de una posición uniforme. Junto con la recurrencia con que se expresa la valoración por la disposición al trabajo de los jóvenes, se pudieron recoger preocupaciones en algunas familias dedicadas a la producción hortícola y a la comercialización, por que los hijos dejaran de asistir a la escuela. Preocupaciones que sin duda están vigentes, sobre todo en relación a la escuela secundaria a la que mayoritariamente la población adolescente accede, pero solo una parte la promociona.

incluso para los trayectos que han alcanzado importantes objetivos de universalidad, formas subordinadas de inclusión.

A partir del trabajo etnográfico y el seguimiento de la dinámica local de un barrio con alto componente de población migrante, muchos de los alcances y límites de la inclusión educativa fueron manifestándose en sus matices, tomando forma y contenido. La investigación permite visibilizar dilemas cotidianos locales para discutir marcos conceptuales inscriptos en políticas estatales.

En contextos comunitarios registramos la tensión entre el deseo de que los descendientes sigan siendo bolivianos y se incluyan en Argentina. Las fiestas parecen un espacio evidente de escenificación de esta doble apuesta y también de la doble pertenencia.

La distinción como colectivo también se evidencia en la posibilidad de alcanzar la movilidad social, que se vincula al logro de ciertas posiciones económicas y a la profesionalización de los jóvenes. Se conjugan condicionamientos relacionados a la reproducción doméstica, a la continuidad de prácticas en el seno familiar y comunitario, a la disposición de los jóvenes en relación al esfuerzo y al trabajo, así como al logro de posiciones socialmente valoradas, validadas por trayectorias escolares largas, a las cuales no han tenido acceso las generaciones anteriores.

Podríamos concluir provisoriamente que a nivel de la escuela primaria, la forma excluyente de definir la nacionalidad argentina es uno de los nudos problemáticos a revisar para proyectar la inclusión en condiciones de mayor igualdad, teniendo en cuenta la condición transnacional que se afirma permanentemente como proyecto comunitario en la localidad.

En la educación secundaria, junto con la deuda de revisar las formas del nacionalismo, es necesario repensar la distancia entre la valoración de la participación de los jóvenes en las actividades productivas que escuchamos recurrentemente en las familias y organizaciones en tanto aspecto que hace a la continuidad del colectivo, y la oposición que en muchas escuelas se construye entre la escolaridad y el trabajo doméstico o comunitario. Recuperar estos sentidos no significa dejar de reconocer la existencia de múltiples formas de explotación a las que jóvenes (y adultos) de sectores populares están expuestos, ni la tensión que supone con la continuidad en el estudio, por el contrario, implican pensar las complejas formas de la inclusión social y educativa, en contextos de desigualdad.

Todas estas problemáticas constituyen cuestiones relevantes para continuar analizando las formas en que se interpreta y se configura efectivamente el derecho a la escolaridad de los niños y jóvenes migrantes y de “los descendientes” que continúan fuertemente interpelados por la nacionalidad de sus padres. Mirar y trabajar con estas situaciones desde una apuesta por la mayor igualdad, debería permitir seguir desanudando mandatos uniformizadores que terminan empobreciendo a las mismas escuelas, al sistema educativo y a las identificaciones de las generaciones que vienen.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Beheran, M.**

2011 Intersecciones entre trayectorias migratorias, escolares y laborales de jóvenes bolivianos y paraguayos residentes en un barrio del sur de la Ciudad de Buenos Aires. En: ***La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*** (Novaro, G. comp.). Biblos, Buenos Aires, pág. 225.

### **Caggiano, S. y A. Torres**

2011 Negociando categorías, temas y problemas. Investigadores y organismos internacionales en el estudio de la migración indígena. En: ***La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*** (Feldman Bianco, B. et al. coords.). FLACSO, Quito, pág. 203.

### **Caggiano, S. y R. Segura**

2014 Migración, fronteras y desplazamientos en la Ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires. ***Revista de Estudios Sociales*** N°48, págs. 29 a 42.

### **Cantor, G.**

2013 Entramados de clase y nacionalidad: Capital social e incorporación política de migrantes bolivianos en Buenos Aires. ***Migraciones Internacionales***, Vol. 7, Núm. 1.

### **Cerruti, M. y G. Binstock**

2012 ***Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos***. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Buenos Aires.

### **Courtis, C.**

2006 Hacia la derogación de la Ley Videla: la migración como tema de labor parlamentaria en la Argentina en la década de 1990 En: ***Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*** (Grimson, A. y Jelin, E. comps.). Prometeo Libros, Buenos Aires, pág. 169.

### **Diez, M. L.**

2014 ***Migración, biografías infantiles y procesos de identificación. Reflexiones desde una etnografía escolar en el sur de la Ciudad de Buenos Aires***. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

2017a ***Experiencias de vida interculturales y juventud migrante: estudiar y trabajar en un barrio del norte de Buenos Aires***. XII Jornadas de Sociología: Recorridos de una (in)disciplina. La Sociología a sesenta años de la fundación de la Carrera, FSoc./UBA, Buenos Aires.

2017b *Inclusión e interculturalidad. Aportes de la antropología para pensar las concepciones sobre la otredad en educación*. 4to. Coloquio Internacional sobre Inclusión Educativa. Los desafíos de la educación inclusiva. UNIPE, UNSAM, CINDE y Univ. de REIMS, Buenos Aires.

**Diez, M. L., G. Novaro y F. Fariña**

2017 Educación, deporte y trabajo. Continuidades y rupturas en contextos migratorios comunitarios y escolares. *Boletín de Antropología y Educación*, Año 8, N° 11, págs. 23 a 32.

**Domenech, E.**

2013 Las migraciones son como el agua. Hacia la instauración de políticas de control con rostro humano. La gobernabilidad migratoria en la Argentina. *Polis Revista Latinoamericana* Vol 35, págs. 1 a 25.

**Grimson, A.**

2006 Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En: *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (Grimson, A. y E. Jelin, comps.). Prometeo Libros, Buenos Aires, pág. 69.

**Gordillo, G. y S. Hirsch**

2010 La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En: *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (Gordillo, G. y S. Hirsch, comps.). La Crujía, Buenos Aires, pág. 15.

**Martínez, L.V.**

2014 Niñez, migración y derechos: aportes para un abordaje antropológico. *Revista Sociedad y Equidad*, Vol. 6, págs. 237 a 257.

2017 *Niñez, migración y perspectivas de derechos. Una aproximación antropológica en el contexto escolar*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

**Mallimacci Barral, A. I.**

2011 Las lógicas de la discriminación. *Nuevo Mundo*, 31 de enero. Puede consultarse en <https://nuevomundo.revues.org/60921>

**Mezzadra, S.**

2012 Capitalismo, migraciones y luchas sociales. Notas preliminares para una teoría de la autonomía de las migraciones. *Revista Nueva Sociedad*, N° 237, págs. 159 a 178.

**Montesinos, P. y L. Sinisi**

2009 Entre la exclusión y el rescate. Un estudio antropológico en torno a la implementación de programas

socioeducativos. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 29, págs. 43 a 60.

**Nivon Bolan, E.**

2013 Las políticas culturales en América Latina en el contexto de la diversidad. En: *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* (Grimson, A. y K. Bidaseca, coords.) CLACSO, Buenos Aires, pág. 23.

**Novaro, G.**

2014 Procesos de identificación nacional en población migrante: continuidades y quiebres en las relaciones intergeneracionales. *Revista de Antropología Social*, Vol. 23, págs. 157 a 179.

2015 Nacionalismo escolar y migraciones en educación: de las *hordas cosmopolitas* a los *trabajadores competentes*. En: *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina* (Doménech, E. comp.). Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, pág. 69.

2016 Migración boliviana, discursos civilizatorios y experiencias educativas en Argentina. *Nómadas Revista de Ciencias Sociales, IESCO*, Vol 54, págs. 105 a121.

**Novaro, G. y M. L. Diez**

2011 ¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de niños bolivianos”. En: *Discriminaciones étnicas y nacionales: un diagnóstico participativo*. (Courtis, C. y Pacecca, M. I. coords.). Editores del Puerto y ADC, Buenos Aires, pág. 37.

2015 Educación y migración en Argentina: expectativas familiares, mandatos escolares y voces infantiles. En: *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España* (Novaro, G., A. Padawer y A.C. Hecht, eds.). Editorial Biblos, Buenos Aires, pág. 311.

**Pacecca, M. I.**

2010 Migrantes de ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. Argentina, 1945-1970. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N° 0, págs. 8 a 34.

**Pizarro, C.**

2012 Clasificar a los otros migrantes: las políticas migratorias argentinas como productoras de etnicidad y de desigualdad. *MÉTIS: historia & cultura*, Vol. 11, N° 22, págs. 219 a 240.

**Restrepo, E.**

2013 Articulaciones de negritud: políticas y tecnologías de la diferencia en Colombia. En: *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* (Grimson, A. y K. Bidaseca, coords.). CLACSO, Buenos Aires, pág. 147.

**Rivero Sierra, F.**

2011 Formas “tangibles” e “intangibles” de discriminación. Aportes para una formalización teórico conceptual. En: *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* (Pizarro, C. coord.). Ediciones CICCUS, Buenos Aires, pág. 269.

**Siede, I.**

2016 *Peripecias de los derechos humanos en el currículo escolar de Argentina*. Eudeba, Buenos Aires.

**Terigi, F.**

2015 La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional. *Diálogos del SITEAL*. OEI, IIPE, UNESCO, SITEAL, Buenos Aires.

**Toscano, A. y M. L. Diez (coords.)**

2012 *Adolescentes y Secundaria Obligatoria. Centros de Escolarización Secundaria para Adolescentes y Jóvenes*. Ed. UNGS-UNICEF, Buenos Aires.

**UNLA/ UNICEF**

2015 *Niñez, migraciones y derechos humanos. Hacia una democratización de las políticas migratorias en Argentina*. Universidad Nacional de Lanús, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Buenos Aires.

## 02. IDENTIDAD Y ASOCIACIONISMO ENTRE MIGRANTES HAITIANOS, SENEGALESES Y UCRANIANOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Álvaro del Águila

### INTRODUCCIÓN

**E**l presente trabajo busca profundizar en algunas de las dimensiones abordadas previamente en el “Estudio exploratorio sobre las trayectorias socio-educativas y socio-laborales de migrantes haitianos, senegaleses y ucranianos en la Ciudad de Buenos Aires”, desarrollado e implementado por OIM Argentina en el marco del proyecto “Promoción de la inclusión social de las personas migrantes en Argentina” financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo (IDF por sus siglas en inglés), entre mayo y octubre de 2016. El estudio implicó un acercamiento de tipo etnográfico a la situación de los migrantes pertenecientes a estos grupos extra-regionales. En términos metodológicos, la investigación se basó en un proceso de observación-participante y en la realización de entrevistas en profundidad a personas nacidas en Haití, Ucrania y Senegal que al momento de la investigación cursaban estudios (o deseaban cursarlos) y/o trabajaban (o buscaban trabajar) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que llegaron al país entre 2004 y 2015.

Como objetivo general, el estudio se propuso explorar las experiencias formativas y laborales de personas nacidas en Haití, Senegal y Ucrania, que actualmente residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de identificar las barreras y facilitadores que encuentran para su efectiva inclusión socio-educativa y/o socio-laboral. Para dar concreción a esto, la investigación tuvo como objetivos específicos:

1. Analizar las opiniones, percepciones y expectativas que los tres colectivos señalados sostienen en relación a su participación en instituciones educativas y de formación profesional así como en lo que refiere a su acceso al empleo e inclusión en el mercado laboral argentino.
2. Reconstruir las trayectorias formativas y/o laborales atravesadas por los migrantes haitianos, senegaleses y ucranianos, antes y después de su llegada a Argentina.
3. Indagar acerca de la existencia de obstáculos y/o facilitadores reconocidos como relevantes por los migrantes haitianos, senegaleses y ucranianos



en sus procesos de inclusión socio-educativa y socio-laboral en Argentina.

Dado que en el marco de dicha investigación analizamos en detalle las trayectorias socio-educativas y socio-laborales descriptas por los entrevistados, en esta oportunidad nos limitaremos a puntualizar en algunas dimensiones que no fueron abordadas en profundidad en aquella oportunidad. Fundamentalmente, nos referiremos aquí a las prácticas de organización social que los migrantes despliegan una vez llegados a Argentina, con miras a (re)construir sus identidades nacionales y así fortalecer sus posibilidades de integración a la sociedad de acogida.

## DISEÑO METODOLÓGICO

El trabajo de campo implicó una serie heterogénea de actividades:

- A.** Participación en *eventos y espacios abiertos por la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones* (en adelante, “FCCAM”) a los *migrantes* entre los que se destacan un taller destinado a presentar cursos “con salida laboral” (clases de apoyo para la preparación de equivalencias de títulos, clases de español, encuentros para el armado del currículum vitae, encuentros de práctica para la preparación de la entrevista laboral, entrevistas individuales de “orientación vocacional”, entre otros).
- B.** Participación de las Mesas de Diálogo Intersectorial co-organizadas por la FCCAM y OIM, con el objeto de debatir sobre distintas cuestiones que hacen a la inclusión socio-educativa y socio-laboral de los migrantes extra-regionales en Argentina. Estos encuentros se realizaron entre mayo y agosto de 2016, en el marco del mismo Proyecto en el que se realizó esta investigación.
- C.** Acercamiento/acompañamiento a algunos migrantes en distintos eventos, instancias, sucesos y espacios cotidianos con la finalidad de vivenciar

“de cerca” ciertas circunstancias que hacen a su vida (en puestos de trabajo en ferias y calle, en asambleas de organización colectiva, en celebraciones, en espacios escolares y en caminatas por la ciudad).

La investigación implicó la realización de 30 entrevistas en profundidad. Si bien la decisión respecto del número de entrevistas a realizar fue arbitraria y no representativa (se definió de antemano la realización de 10 entrevistas por colectivo nacional), el modo de construir la “muestra teórica” (Sautu, 2003) buscó respetar las principales características socio-demográficas de cada colectivo, enmarcando así su diseño en lo que suele conocerse como un *estudio de caso* (Guber, 1999).

## CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EXTRA-REGIONAL EN ARGENTINA

En esta primera parte, se analizan algunos datos generales sobre los grupos migratorios seleccionados. Estos datos serán útiles en la medida en que contribuirán a situar las interpretaciones surgidas luego del trabajo de campo de tipo cualitativo.

De acuerdo al Censo Nacional 2010, tanto la población haitiana como la senegalesa en la Ciudad de Buenos Aires coinciden en el hecho de *ser poblaciones eminentemente jóvenes y en edad activa*. Tres de cada cinco haitianos en Buenos Aires (58,88%) se encuentran en la franja etaria que comprende los 20 y 34 años, y solamente el 5,55% es mayor de 60 años. Esta tendencia se encuentra aún más marcada entre los senegaleses que residen en CABA, ya que el 63,74% de ellos posee entre 20 y 34 años. Únicamente el 1,19% es mayor de 60 años.

Ambos casos contrastan significativamente con el de los nacionales ucranianos, quienes muestran una distribución mucho más heterogénea, encontrándose presentes en todas las franjas etarias y manteniendo una mayor similitud con la distribución etaria existente a nivel del total país. De este modo, menos de uno de cada tres residentes ucranianos de CABA (29,51%) se encuentra en la franja etaria de 20 y 34 años, a la vez que el 14,68% de ellos es mayor de 60 años.

### Año de llegada al país

De los colectivos migratorios seleccionados, sin duda el ucraniano representa el más “antiguo”. Los datos censales parecen coincidir con la literatura que señala que los flujos migratorios provenientes de Ucrania hacia Argentina son de larga data y manifiestan distintas etapas u “oleadas” migratorias. La primera de ellas se habría iniciado hacia fines del siglo XIX, y estaría compuesta fundamentalmente por campesinos y población de extracción agraria, que se habría asentado fundamentalmente en la Provincia de Misiones (Ivanets, 2014).

Luego, habría existido un segundo flujo llegado en el período de entreguerras (1922-1939), compuesto por personas de origen urbano, en general provenientes del oeste de Ucrania (Ivanets, 2014). Estos migrantes habrían iniciado un importante asentamiento en el sur de la Provincia de Buenos Aires, destacando la localidad de Berisso como un importante centro de residencia. Algunos autores señalan que muchos de estos migrantes revestían la categoría de “exiliados políticos” (Ivanets, 2014).

Con posterioridad a esto, y ya en el período de la segunda posguerra, llegaría un tercer contingente de personas que sería el que contribuiría a consolidar las

asociaciones ucranianas más importantes en Buenos Aires (Silberman, 2008). Si bien muchas de estas organizaciones existían desde el período anterior, con la llegada de este grupo se fortalecerán y ampliarán.

Una cuarta “oleada” llegaría con posterioridad a la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la consiguiente Independencia Ucraniana en los noventa (1991). El arribo de este último colectivo habría estado fomentado principalmente por el Decreto 1023/94 que, como parte de un acuerdo bilateral, promovió la inmigración desde Europa Central y Oriental hacia la Argentina. Adicionalmente, en 1999, Argentina firmaría con Ucrania el Convenio Ley N° 25.496, simplificando significativamente los trámites administrativos para que sus nacionales ingresaran al país, lo que también habría repercutido en un aumento del número de personas llegadas.

Una última cuestión a destacar en relación a la población ucraniana muestra que el 70% de personas de esa nacionalidad censadas en 2010 habían llegado al país entre 1991 y 2001. Esto se condice con lo señalado anteriormente, respecto del importante éxodo al que dio lugar la disolución de la URSS y que, junto con la firma del convenio bilateral, parece haber posibilitado la llegada de muchos nacionales de ese país a la Argentina.

En el marco de la investigación solamente se entrevistó a una mujer representante de esta última “oleada” (1991-2001) quien, en parte por haber llegado antes que otros compatriotas, se convertiría en “pionera” y fundadora de una importante asociación que nuclea a ucranianos en la Ciudad de Buenos Aires. Esta decisión metodológica que operó a la hora de seleccionar a los entrevistados se vincula a que el interés fundamental de la investigación fue el de captar las expe-

riencias de migrantes llegados en años recientes.

Es por ello que el resto de las personas entrevistadas de este colectivo pertenecen a una quinta y última oleada, llegada en los últimos diez años y sobre la que aún no se ha investigado suficientemente. Si bien los motivos particulares de la migración serán analizados más adelante, puede adelantarse aquí que, en gran medida, se relacionan con los conflictos bélicos que actualmente atraviesa la región, con foco en Crimea.

En relación a los otros colectivos, y a partir de los procesamientos realizados, pueden destacarse algunas cuestiones de importancia. En primer lugar, se aprecia con claridad el modo en que opera el sub-registro censal en lo que hace a los migrantes. Como evidencia de ello, se observa que entre 1991 y 2001 el Censo no contabilizó la llegada de ningún migrante de origen senegalés, siendo que uno de nuestros entrevistados llegó justamente por esos años. Este evidente sub-registro, en principio, podría pensarse como producto del temor y la reticencia de muchos migrantes oriundos de ese país a responder a las preguntas de los censistas.

En el mismo sentido puede observarse que entre 2001 y 2010 el Censo solamente contabilizó la llegada al país de 10 haitianos, cuestión que contrasta sensiblemente con los datos referidos a ingresos y egresos aportados por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM). Pero además de esto, y teniendo en cuenta que el terremoto que asoló a ese país en 2010 tuvo lugar el 12 de enero de ese año, surge la pregunta respecto del escaso número de migrantes que de acuerdo al censo llegaron luego de sucedido el hecho. Considerando que el Censo 2010 fue realizado a fines del mes de octubre, llama la atención la poca cantidad de migrantes que se registraron más de nueve meses después del suceso.

## Indicadores básicos referidos a educación y a actividad laboral

La mayor parte de los senegaleses censados se caracterizaba por poseer como **máximo nivel de instrucción formal alcanzado** la educación secundaria (completa o incompleta). De igual manera, en este grupo no se registró ningún caso de personas que se encontraran realizando (o que hubieran realizado en el pasado) estudios post-universitarios. A pesar de esto, las entrevistas realizadas lograron captar un caso en contrario (si bien es cierto que el entrevistado comenzó sus estudios de posgrado con posterioridad al censo).

A diferencia de ello, la mayor parte de los ucranianos poseía como máximo nivel de instrucción formal alcanzado el universitario (completo o incompleto). Asimismo, sobre un total de 1416 censados, se registraron 25 casos de personas que realizaban o habían realizado posgrados universitarios.

Los haitianos se presentan como un caso intermedio entre los dos anteriores, siendo que prácticamente el mismo número de personas de este colectivo nacional había cursado estudios secundarios (28) o universitarios (33). En este grupo se registraron tres casos de personas que realizaban o habían realizado estudios de posgrado.

Un párrafo aparte merece la cuestión referida a los **estudios superiores no universitarios**. Sin duda, el dato que más destaca es el referido a los ucranianos, siendo que el 15,16% de los censados se encontraba cursando o había cursado en el pasado en este nivel educativo. Por el contrario, entre los senegaleses solamente un 3,92% de los censados se encontraba en la misma situación. Los haitianos, una vez más, representan un caso intermedio, con el 8% de sus censados cursando

o habiendo cursado el nivel superior no universitario.

Con respecto a la condición de actividad laboral<sup>1</sup>, los datos aportados por el Censo 2010 permiten establecer algunas consideraciones de tipo general. La lectura más básica de estos datos muestra que entre los migrantes provenientes de Senegal, la desocupación y la falta de actividad resultaban prácticamente inexistentes (el 94,75% se encontraba ocupado al momento del Censo 2010). Esto parece responder de modo directo a la edad de los migrantes, aunque también permite soslayar la existencia de un proyecto migratorio muy atado y dirigido hacia lo laboral. La magnitud de este indicador puede apreciarse con mayor claridad si se la compara con la tasa media de actividad a nivel país (65,6%). En otras palabras, prácticamente todo senegalés que residía en la Ciudad de Buenos Aires hacia 2010 tenía una ocupación.

Lo anterior sin duda destaca al comparar este caso con el ucraniano, saltando a la luz la importancia de la edad en la conformación del colectivo migratorio. Dado que, como dijimos, los ucranianos en la Ciudad de Buenos Aires poseen una distribución de edad mucho más heterogénea, puede apreciarse que uno de cada

cuatro ucranianos (25,93%) censados en la Ciudad de Buenos Aires se encontraba inactivo al momento del Censo. Presumiblemente, una parte importante de estos casos refiera a migrantes que ya se han jubilado o salido del mercado de trabajo por cuestiones asociadas a la edad.

El caso haitiano se presenta como caso intermedio entre los dos anteriores. Así, también aproximadamente uno de cada cuatro haitianos (24,24%) censados en la Ciudad de Buenos Aires se encontraba inactivo en 2010. Sin embargo, en esta oportunidad no parece posible interpretar la situación a partir de una salida del mercado de trabajo originada en factores asociables a edades avanzadas (se mostró que se trata de una población eminentemente joven). Por el contrario, puede presumirse que esta situación es atribuible al hecho de que un número importante de haitianos ha venido a la Argentina con el propósito fundamental de realizar estudios superiores, no teniendo (en principio) la necesidad de trabajar o de buscar trabajo.

Pasemos, ahora sí, a analizar algunas dimensiones cualitativas de la presencia de estos grupos en la Ciudad de Buenos Aires.

## IDENTIDAD Y ASOCIACIONISMO ENTRE HAITIANOS, SENEGALESES Y UCRANIANOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A continuación, intentaremos establecer algunas comparaciones entre las experiencias de los tres colectivos seleccionados. La finalidad de ello es la de intentar captar continuidades y diferencias entre las situaciones que atraviesa uno y otro, con el propósito de extraer algunas conclusiones de carácter general que puedan contribuir a reflexionar respecto de las posibilidades

---

<sup>1</sup> Dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), los “ocupados” son aquellas personas que: se encontraban trabajando por lo menos una hora en la semana anterior al día del censo; se encontraban realizando alguna “changa”, haciendo algo para vender afuera, o ayudando a un familiar o amigo en una chacra o negocio; no se encontraban ejerciendo un trabajo por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto laboral, vacaciones u otra clase de permiso, etc., pero mantenían su empleo. Por el contrario, las personas “desocupadas” son: las que buscaban un trabajo, por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado o porque nunca habían trabajado antes. Por “inactivos” se entiende a las personas que en la semana de referencia no habían trabajado, ni buscado trabajo durante las últimas cuatro semanas anteriores a la fecha del censo (INDEC, 2010).

concretas que, como sociedad de acogida, Argentina plantea a la integración de los migrantes extra-regionales.

## Relaciones inter-étnicas

La “identidad étnica” (o los “procesos de identificación étnica”) han sido ampliamente analizados por distintas disciplinas sociales, desde diversos enfoques y perspectivas. Una referencia casi obligada al debatir sobre la cuestión suelen ser los trabajos de Fredrik Barth (1976 [1969]), quien hace ya tiempo afirmó que los grupos étnicos deben ser pensados como “categorías de adscripción e identificación que son utilizadas por los actores mismos y que tienen la característica de organizar la interacción entre los individuos” (Barth, 1976: 10).

A partir de esta noción elemental, en el marco de este estudio se entiende a la **etnicidad** como aquella identidad diferenciada y contrastiva que, si bien se inscribe en un sistema de identificación más amplio (en el que intervienen dimensiones tales como la clase social, el género, la edad, entre otras) participa en la definición de las relaciones sociales entre los miembros del grupo y los que no lo son. En este sentido, y a modo de definición operativa, se referirá aquí a la etnicidad en términos de la imagen de sí que nace de la conciencia de ser miembro de un particular grupo o colectivo, unida al valor y al significado emotivo atribuidos a esa pertenencia.

A partir de esto, lo primero que puede decirse es que **no todos los grupos extra-regionales en Argentina construyen identidad colectiva en los mismos términos**. Así, por ejemplo, las pautas de identificación grupal más “características” de los senegaleses parecen propiciar un sentido de hermandad entre los compa-

triotas que se encuentran en Buenos Aires.

*“Algunos llegaron hace mucho, algunos recién... van llegando. Por lo menos nosotros somos que somos de la misma región, del sur de Senegal... tenemos contacto. Uno llega y si o si nos enteramos. Porque siempre estamos en comunicación entre nosotros... Alguien quiere venir, siempre el que viene es... o uno de los chicos trae a su mujer, sino uno, puede venir sola, puede llegar sola y empezar a preguntar... porque sabe que hay gente de su región que está acá... entonces empieza a preguntar y alguien le dice mirá podés contactar a tal, podés contactar a tal otro y así ya se integra ya”* (S. 3. Mujer. 36 años, llegada en 2004).

En los términos analíticos planteados, puede pensarse que el modo en que los senegaleses se reagrupan en Buenos Aires da cuenta de una **pauta de identificación grupal abierta**. En este sentido, muchos expresaron que causa gran alegría el encuentro con compatriotas en el exterior. Así, el hecho de provenir del mismo país (y aún más si se procede de la misma región) es motivo de actitudes de solidaridad entre quienes se encuentran. De este modo, y si bien existen en origen distinciones étnicas y religiosas que sin duda podrían diferenciarlos (pertenencia a cofradías religiosas Mouride o Tidjane, regionalismos, otras), en Buenos Aires estas demarcaciones no parecen tener en sí mismas la capacidad de impedir que las personas se agrupen.

Marcadamente distinto es el caso ucraniano. Como fuera adelantado, en algunos casos las pautas de identificación inter-étnica entre los ucranianos pueden adquirir la forma de “facciones”. En este sentido, por sobre todas las cosas, el sociolecto (un acento “más ruso” o “más ucraniano”) y el lugar de procedencia parecen actuar diferenciando radicalmente a las personas. En el marco de esta investigación se presenciaron

situaciones en las cuales dos ucranianos asistían a las mismas clases de español sin haber intercambiado palabra entre ellos a raíz de este motivo. Dicho de otro modo, **la etnicidad en este caso parece presentarse como un límite a la identificación colectiva** de los migrantes en Buenos Aires.

*“Armamos un grupo artístico, folklórico... dimos un par de conciertos... estaba todo bien lindo... empecé a participar en colectividad... y ahí es donde nos empezaron a abuchear... y decían ‘ustedes no son ucranianos’... y yo discutía... ‘pero si somos ucranianos’... y ellos, hablan ucraniano, pero ucraniano de 1820... la idioma se renueva se renueva... y ellos quieren hablar un idioma de los abuelos... no tienen culpa pero son muy cerrados, muy cerrados... así que no participé más”* (U. 9. Mujer. 45 años, llegada en 1995).

Frente a este tipo de situaciones, puede pensarse que la posibilidad de re-interpretar en Buenos Aires las distinciones “traídas” de origen representa sin duda un elemento central que puede contribuir u obstaculizar la conformación y participación de las redes sociales.

Por último, y respecto del caso haitiano, no fue posible establecer la existencia de diferenciaciones profundas al interior del colectivo, al menos, entre los entrevistados en el marco de esta investigación. En este sentido, tal vez los oriundos de Haití se representen el reagrupamiento de connacionales en términos similares a los descriptos por los migrantes senegaleses. El estudio, en este sentido, mostró que la solidaridad entre haitianos parece ser importante, y suele primar por sobre la disputa étnica. Sí, por el contrario, algunos entrevistados expresaron abiertas diferencias respecto de sus “vecinos” dominicanos, con quienes parecen existir algunas rivalidades de larga data en las historias nacionales.

Véase ahora cómo esto se cristaliza en las capacidades y experiencias asociativas de los migrantes de cada colectivo en Buenos Aires. Recuérdese que, en el marco de esta investigación, fueron entrevistados miembros de distintas organizaciones sociales de los tres grupos migratorios.

### Experiencias organizativas

Estas pautas de constitución de la identidad grupal se expresan de modo particular en la dinámica asociativa de cada colectivo. Si bien el análisis aquí presentado, por no ser exhaustivo, no puede excluir otras posibilidades asociativas, sí pretende ofrecer un panorama de la situación actual. Se presentan aquí, entonces, únicamente las experiencias asociativas de las que participaron los entrevistados y entrevistadas, dejando en claro que el tema merece un mayor análisis a futuro.

### Asociaciones senegalesas en Buenos Aires

La primera cuestión que resalta en el caso senegalés resulta de que, a diferencia de los otros colectivos, ha dado lugar a una organización **exclusivamente de mujeres**. Esto no parece un dato menor, sobre todo si se considera el rol destacado que cumple el género como demarcador de las trayectorias (laborales, educativas y migratorias en general) de hombres y mujeres de esa nacionalidad.

*“La fundé yo con las chicas también... somos un grupo. La idea de hacerlo fue mía y de otra chica, la que más vieja que estamos acá, que siempre tuve la idea de hacer, pero en ese momento éramos pocas y decíamos, bueno vamos a esperar un poco que seguramente van a llegar más chicas y ahí cuando seamos un poco más... después... ahí va a ser más interesante. Es sólo de mujeres, ahora así como estamos somos dieciséis, diecisiete... lo que hacemos en realidad es*

*juntarnos, tenemos reuniones mensuales... juntamos una vez al mes, los domingos. Y la idea nuestra es... la asociación se llama 'Karambenor', que en dialecto nuestro significa "ayudarse", "ayuda mutua"... y esa es la idea nuestra, ayudarse entre nosotros, cuando nos juntamos tenemos una caja que es como un fondo nuestro, cuando nos juntamos ponemos algo ahí, todos los meses y aparte ponemos también cada una un monto, porque lo hacemos en diferentes casas, no es que tenemos un lugar fijo... cada domingo le toca a una de las chicas... cuando vamos a tu casa, pasamos el día, bueno, ponemos en la caja lo que es el fondo nuestro y por otra parte ponemos una plata cada uno y le damos a esa plata a esa persona que nos recibe ese día... y esa plata esa persona la puede usar para lo que quiera... si quiere empezar a vender puede usarlo... ella tiene que saber lo que quiere hacer ¿Por qué nos juntamos? Mirá, nosotros venimos de una cultura de allá en Senegal... esto que hacemos acá es algo que siempre vivimos haciendo allá en Senegal. Primero pensamos que estamos en un país donde no hay tanto tiempo como teníamos allá en Senegal. Verse tal vez cuesta mucho, uno puede estar tal vez dos, tres meses para ver simplemente por teléfono nomás se hablan. Entonces al organizarse así estamos obligados a verse todos los meses. Entonces vamos a juntarnos, y vamos a ir a la casa de cada uno... ya... yendo a la casa de uno, es algo importante para nosotros, vamos a conocer tu casa, tus hijos nos conocen... siempre que vamos a la casa de uno tratamos de practicar las costumbres nuestras, comemos juntos, charlamos, bailamos... hacemos lo que es nuestro... nuestros hijos ven eso, también aprenden de nosotros... es como que no se pierde la raíz aunque estemos lejos... esa es la idea... y también hacer eventos para difundir un poco lo que es la cultura nuestra" (S.3. Mujer. 36 años, llegada en 2004).*

Un dato sin duda significativo es que la organización de mujeres senegalesas Karambenor cuenta con la participación de una mujer argentina, en tanto y en cuanto ésta es esposa de un hombre senegalés que reside aquí. Si bien sin duda esto podría ser pensado en términos anecdóticos, el hecho habla también de la pauta de apertura que caracteriza al modo de construir identificación grupal entre los senegaleses en Buenos Aires, caracterizado por un fuerte anclaje en lo matrimonial y familiar.

En relación a cómo la asociación "capta" nuevas integrantes, una de sus fundadoras explicaba lo siguiente:

*"Alguien quiere venir, siempre el que viene es... o uno de los chicos trae a su mujer, sino uno, puede venir sola, puede llegar sola y empezar a preguntar... porque sabe que hay gente de su región que está acá... entonces empieza a preguntar y alguien le dice: 'mirá podés contactar a tal, o podes contactar a tal' y así ya se integra ya" (S.3. Mujer. 36 años, llegada en 2004).*

Mientras que Karambenor da cuenta de una especificidad en torno a género y, si bien no con exclusividad, a región de origen, ARSA se construye en torno a parámetros de nacionalidad.

*"ARSA [Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina] es una asociación civil sin fines de lucro creada para poder asistir y acompañar a los compatriotas y mantener la solidaridad y la fraternidad entre ellos. También promover la integración y la difusión de la cultura africana en general y senegalesa en particular... Se creó un mes antes de mi llegada, en julio de 2007" (S.6. Varón. 31 años, llegado en 2007).*

Un hecho que sin duda merece destacarse es el ocurrido el 7 de Marzo de 2016 cuando Massar Ba,

dirigente de la colectividad senegalesa, fue asesinado en el barrio porteño de San Cristóbal en circunstancias aún poco claras.<sup>2</sup>

Una de las reacciones de ARSA en relación a esto fue la de intentar presentarse como querellante ante la justicia en la investigación por el hecho. A pesar de poseer personería jurídica, esta posibilidad les fue denegada. Se transcriben las palabras de un miembro de ARSA en relación al episodio.

*“Los padecimientos que estamos sufriendo como colectividad y los allanamientos que venimos soportando hace ya bastante, son cada vez más dolorosos. A nuestros compatriotas a veces les llevan toda la mercadería y lo peor de todo es que no le dan ningún papel para decirle que cosas se llevaron y donde las tienen. O sea lo que se llevan de ahí, nadie vio, nadie sabe, y no hay ningún papel que registre que se llevaron plata, pero estas cosas no se ven. Por eso, estamos pidiendo a toda la sociedad, a las autoridades, a la justicia que nos ayuden sobre estos temas porque sinceramente queremos estar en paz como todo ser humano que está viviendo en Argentina. Estamos trabajando y tenemos derecho a vivir como cualquiera”* (Resumen Latinoamericano, Edición on line del 4 de Julio de 2016).

Para sopesar la importancia que el asociacionismo adquiere entre los migrantes, recupérese el relato de uno de sus líderes en relación al proceso por el cual se

---

<sup>2</sup> Entre las observaciones finales sobre los informes periódicos 21° a 23° de la Argentina, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD, 2016) expresó su preocupación al Estado argentino por la muerte de Massar Ba, líder de la comunidad senegalesa en Argentina, lamentando la falta de avances en la investigación de su asesinato así como el hecho de que no se haya permitido a la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina presentarse como parte de la acción penal (querrela).

consiguió una disposición de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) que favoreció la regularización de los compatriotas.

*“Yo desde antes de integrar la asociación y siempre desde que llegué acá, como tuve la suerte de haber ido a la escuela, que hablaba el español, que hablaba el francés, sabía leer y escribir... a muchos chicos que necesitaban cosas... como que empecé a entender un poco era la dinámica... como que empecé a ayudar... ayudar en traducciones, tanto acá, como en cualquier cosa que necesiten... y ahí sí, de manera ad honorem, hasta que me metí en la asociación y seguía ahí también con esta experiencia administrativa dentro del ámbito migratorio... y justo en los años 2010 nos pusimos a intentar solucionar el problema de la regularidad migratoria haitiana, dominicana y senegalesa en el país. Desde el año 2010, realizando reuniones, armando informes... ARSA como base, la asociación haitiana, la asociación dominicana y ayudados por ONGs como el CELS, Cinemigrante, IARPIDI, las universidades, etc. y ahí logramos armar informes, presentarlos a migraciones y recién después, en 2012, nos aceptaron a la regularización migratoria a través de una disposición. Nosotros no contamos con criterio migratorio para acceder a la residencia, ¿por qué? Porque acá los criterios son los siguientes, si es que tenés un familiar argentino, es decir casado o con un hijo. Si tenés un trabajo en blanco, que no todos los empleadores te permiten hacer el trámite o si estás inscripto como alumno regular en un colegio o en una alguna universidad. No cumplíamos con ninguno de estos criterios... y una de las peores cosas que nos pasaban era que la mayoría tenía un ingreso irregular en el país, es decir que no tenían la visa. Entonces necesitábamos armar una resolución que permita aliviar todo esto y darnos un criterio para que pudiéramos llegar a la*



*radicación y eso fue la razón de la resolución... la logramos y como no teníamos representación diplomática acá... nosotros hicimos todo el proceso hasta llegar a esas instituciones... teníamos que encarar todo el tema administrativo y todo el tema de la relación con la embajada de Senegal y las autoridades de Senegal para que consigan pasaporte, regularización de la documentación y todo esto lo manejamos nosotros... durante toda la regularización... y esto... siempre haciendo reuniones con las autoridades de Migraciones... compartiendo... y ahí sí, me empezaron a conocer... también porque presentaba informes, detalles y resúmenes de todo lo que eran denuncias, todo lo que podíamos ver que no correspondía y que iba a desviar el tema nosotros lo presentábamos... fue una gran responsabilidad y la verdad la hicimos muy bien” (S. 6. Varón. 31 años, llegado en 2007).*

### Asociaciones haitianas en Buenos Aires

Las asociaciones haitianas en Buenos Aires se han ocupado de temas similares, aunque con algo menos de visibilidad social. Los entrevistados manifestaron que actualmente la Organización de Haitianos Residentes en Argentina (OHRA) y la Asociación de Voluntarios por la Promoción del Medioambiente y la Cultura (AVPEC) están pasando por momentos de baja actividad. Ellos adjudicaron esta situación a problemas organizativos de distinta índole, tales como la falta de una sede propia donde reunirse y la dificultad para pautar espacios de encuentro a causa de los horarios laborales y educativos de sus miembros.

A pesar de lo anterior, los interlocutores resaltaron la enorme importancia que para ellos poseía el hecho de encontrarse periódicamente. Así, relataron que suelen organizar fiestas y celebraciones patrias en las que se come comida típica, se escucha música haitiana y se

habla en *creol*.

Si bien los líderes de este colectivo también participaron en instancias de interacción con organismos estatales tales como el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) o la DNM, las relaciones se limitaron a períodos breves, luego de los cuales los contactos se perdieron.

Los entrevistados expresaron también un interés por comenzar a elaborar proyectos de cooperación internacional, para solicitar fondos y realizar actividades que puedan servir al desarrollo de la colectividad. Sin embargo, al momento, esto no había podido completarse fructíferamente. Recientemente, se tomó conocimiento de acciones tendientes a recaudar fondos para enviar a Haití con motivo de ayudar a los compatriotas afectados por el huracán Matthew. En este aspecto, AVPEC ha emprendido una campaña de venta de remeras con el logo “HELP HAITÍ” para recaudar fondos.

En términos comparativos, puede decirse que de los tres casos analizados, el haitiano representa el más incipiente en términos organizativos.

### Asociaciones ucranianas en Buenos Aires

Como era de esperarse, las divisiones traídas desde Ucrania también se actualizan de diversos modos en las asociaciones que aglutinan a los migrantes en la sociedad de acogida. De hecho, en algunos casos es más factible que algunos ucranianos se asocien con migrantes provenientes de otras partes de la Ex URSS que con otros connacionales.

**“Oranta no está formado solo por ucranianos, por eso pusimos Europa Oriental porque, son casi todos de Ucrania, pero como en Unión soviética no había como**

*diferencia... vos ucraniano, vos ruso, vos bielorruso... te tomaban a todos igual... entonces pusimos Europa Oriental para no excluir a nadie... lo que nosotros... pasó después un poco problema, parte cultural, que las migraciones viejas nos excluían... claro” (U.9. Mujer. 45 años, llegada en 1995).*

*“Hay asociaciones que quieren ayudar y otros que quieren aprovechar... y lamentablemente Estado si no empieza a intervenir en eso, va a pasar lo que está pasando... que siempre va a haber gente que quiere aprovechar de desconocimiento de gente para su propio bien...y por eso digo, asociaciones está todo bien... pero nunca sabes qué... por ejemplo eso nos pasó a nosotros... hubo personas que tuvimos que excluir de asociación porque a través de asociación empezaron a hacer sus cosas, por negocios aparte y no era objetivo de asociación... tuvimos que excluir y ella formó su propia asociación y bueno, después eso cayó... por eso digo, tiene que estar bien oficializado, Estado presente... y eso va a evitar cualquier engaño a persona vulnerable” (U.9. Mujer. 45 años, llegada en 1995).*

Así como pudo verse que la colectividad haitiana mostraba un desarrollo incipiente en términos asociativos, todo lo opuesto sucede con la colectividad ucraniana. Fundamentalmente a partir de su larga presencia en la sociedad argentina, los oriundos de este país han dado nacimiento a un importante número de asociaciones y experiencias organizativas, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el resto del país.

Sin embargo, y al igual que lo que sucede con otras colectividades migratorias, los vínculos que unen a las asociaciones de la colectividad ucraniana con las autoridades y organismos argentinos han sido, fundamentalmente, inestables y fugaces.

## Discriminación

Existe una última dimensión a analizar que puede considerarse transversal a la experiencia de los tres colectivos migratorios con los que se trabajó. La misma surge de constatar que, en absolutamente todos los relatos obtenidos, se hizo referencia de uno u otro modo a experiencias de discriminación en Argentina. Para abordar la cuestión, será de gran utilidad recuperar algunas de las “**Observaciones finales sobre los informes periódicos 21° a 23° de la Argentina**” que el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD, 2016) dirigió al Estado argentino el 9 de diciembre de 2016.

Una de las primeras recomendaciones que el Comité realizaba en 2016 apuntaba al problema de la “**discriminación estructural**” (CERD, 2016:2) que, de acuerdo al organismo, continuaba alcanzando niveles preocupantes en el país. Entre otros señalamientos, el CERD recomendaba la adopción de medidas especiales o de acciones afirmativas orientadas a eliminar la discriminación estructural contra afrodescendientes, pueblos indígenas y migrantes. Una de las propuestas más fuertes del CERD apuntaba a que el Estado argentino acelere el proceso por el cual sean tipificados como delitos los actos de discriminación racial (CERD, 2016:3).

Ahora bien, entre las diversas modalidades discriminatorias de las que los entrevistados manifestaron haber sido víctimas, tal vez la más importante (por su fijeza) adoptó la forma de **discriminación racista** (CERD, 2016). La importancia de este tipo de construcción discriminatoria radica en el hecho de que se presenta como “fija”, en tanto tiene la particularidad de hacer imposible a quienes son víctimas de ella el hecho de “des-marcarse” como sujetos-objeto de esa discri-

minación. Entonces, y a diferencia de otras construcciones discriminatorias tales como la **xenofobia** (que suele construirse en torno de situaciones tales como el no manejo del idioma nativo, la falta de documentación que acredite nacionalidad o, la cantidad de años de residencia en el país y que, como tales, pueden ser transformadas), la discriminación racista condena a quienes la padecen a convivir indefinidamente con esa carga, más allá de cualquier acción, logro y/o actitud que éstos puedan desarrollar.

Con el mero objeto de señalar algunas diferencias, véase a continuación el relato de un hecho de discriminación xenofóbica (elaborada en torno del idioma) padecida por uno de los entrevistados de nacionalidad ucraniana.

***“Sé lo que es discriminación pero... yo lo sé... algunas veces por discriminación a otras personas porque es blanco... yo no tuve nunca... no, bueno, en realidad, una vez. Por mi idioma. Yo estaba hablando con mi amigo en colectivo, en idioma ruso y... un loco, borracho, dijo a nosotros que, está mal, ‘¿por qué hablas otro idioma que español?’... un borracho, un drogadicto, no sé, un loco”*** (U. 1. Varón. 37 años, llegado en 2013).

Como éste, fueron numerosos los relatos que mostraron que la discriminación que alcanza a las personas migrantes no necesariamente se circunscribe a ámbitos específicos de su vida en la sociedad de acogida sino que, por el contrario, la atraviesa como un todo, manifestándose de múltiples y diversas formas, ya en el ámbito educativo como en el laboral y/o el espacio público.

Por otra parte, y como muchos testimonios mostraron, resultaría errado pensar que la discriminación se expresa únicamente de forma verbal o física. Por el con-

trario, es sabido que la misma puede adoptar formas muy sutiles de acción, algunas de las cuales pueden ciertamente terminar por incidir negativamente en la integración efectiva de las personas a las instituciones educativas o al mercado de trabajo. El estudio permitió atender al modo por el cual el mercado de trabajo “exotizaba” la piel negra en el caso de haitianos y senegaleses, circunscribiendo sus inserciones laborales (por demás, informales y precarizadas) a puestos de trabajo en los cuales el color de piel era pensado casi como un “recurso” de los sujetos. Tales eran los casos de las inserciones en ferias, como modelos vivos, como valet parking, como “patovicas” de discotecas o en trabajos que demandaban grandes esfuerzos físicos y que, como tales, los empleadores presumían que los afrodescendientes serían aptos para desempeñar.

***“Pero después también tenía un trabajo, podía hacer un trabajo... un primo de mi señora, que tiene una compañía de transporte, pero ya tenía documento para entrar en trabajo formal... y me pusieron informal en el trabajo... era peón... una empresa de transporte de camiones, descargar cosas y... ellos me pusieron informal... después fui de vacaciones y cuando regresé había un chico detrás de mí que estaba formal, por tres meses... empiezo a preguntar por qué yo no puedo estar formal en el trabajo y el chico sí? Me dieron excusas. Y después tenían que pagarme comida... y me pagaron los horarios menos que este chico, y hacíamos lo mismo, el mismo trabajo... y fui... dejé pasar algunos días para no hablar con él... y un día fui a preguntarle y me dijo que no tenía necesidad de tomar a gente en su trabajo, me tomó porque soy yo. Es como que me hacía un favor, si no me gusta cómo me paga, no tengo que venir más... así en mi cara, me dijo. Me parece tan grave y no le dije nada, y después devolví las cosas del trabajo y yo dije que no voy a ir más... porque no es***

solamente por este, pero me parece que hay bastante argentinos que piensan que Haití es tan pobre que todos los haitianos son más que pobres... pero para mí no sirve eso, si no conoces a una persona no podés tratarlo como quieres... y menos aún que la persona no sabe nada de mi país... no conoce a mi país... no conoce a cómo sobrevivía en mi país... eso era un tema muy fuerte para mí... porque cuando empecé a trabajar con él, él me mandó en el sol a hacer algo y después vino y me dice... vos el sol no te hace nada... pero soy humano como cualquier persona... mi color, o el clima de mi país no dice que el sol no me afecta... a cualquier persona... Es un boludo que tiene plata... y para mí es una persona sin cabeza... y después el otro día, estábamos comiendo, yo cocino... y él vino y dice a los chicos: 'ah, ellos en su país comen mucho pollo, es su especialidad' si no sabes qué como yo... a comen pollo y cerdo, y yo no como cerdo... nada que ver... si nosotros no comemos eso, tenemos más cabrito, tenemos más pescado... frutas del mar... y cómo podés decir... ? Y el otro día estaba hablando conmigo y me dice ¡Ustedes son pobres! Con una cara y con un sonido... y por eso ya dejé ya no trabajar con él" (H.5. Varón. 29 años, llegado en 2014).

Ahora bien, los testimonios mostraron que la discriminación racista puede yuxtaponerse a otras modalidades de discriminación. Dicho de otro modo, condiciones tales como el género, la religiosidad o la clase social muchas veces poseen un efecto multiplicador y agravante sobre las circunstancias y experiencias de discriminación racista.

**"La sufrí. Sufrí discriminación. Mucho. Las otras chicas por ahí son... hay algunos que yo no le doy importancia y le digo simplemente es ignorancia de la gente, no? Pero... la que más a mí me duele es cuando te**

**toman por prostituta sólo por ser negra. Esta la sufrí muchísimo... y te puedo decir... hasta ahora la sufro... y después uno llega y te puedo decir, ya no tengo más ganas de pelear, ¿entendés? Porque estar caminando en la calle, bien vestida, no estoy mirando a nadie, no hiciste nada, no me estoy vendiendo y que un tipo te siga y te diga ciertas cosas... no son piropos porque yo ya hace bastante ya que estoy y sé distinguir lo que es un piropo de una discriminación, ¿entendés? Es muy feo... y eso la viví... ah, ¡no sabés! Las chicas cuando se sientan y empiezan a contar, yo les digo... ya soy vieja... debe ser por eso, que ya no me dan bola... está bien, debe ser por eso... como que descanso un poco... a las chicas les pasa lo mismo y más cosas... las que venden en la calle, sufren... sufren mucho"** (S.3. Mujer. 36 años, llegada en 2004).

**"¡Negra, mujer, migrante... y de Haití! Ja, ¡estoy frita!"** (H.7. Mujer. 42 años, llegada en 2003).

**"Soy musulmán. Pero no somos fanáticos, no somos fundamentalistas. Algunos cuando vos decís que sos musulmán piensan que vas a poner bombas. Algunos creen que los atentados los hicieron los musulmanes, pero no. La religión es la religión y los textos son los textos, pero la interpretación le da cada uno. El Mouridismo y la Tidjanía. En Senegal existe lo que llamamos cofradías... la cofradía no es nada más que una interpretación del Islam por cierto grupo o por cierta familia religiosa, que lo inició por sus ancestros y luego lo siguieron... es como una dinastía, son familias... es algo histórico"** (S.6. Varón. 31 años, llegado en 2007).

Como última cuestión a destacar en relación a esto, parece importante considerar el hecho que, en la mayor parte de los casos, los migrantes provenientes de Haití y Senegal manifestaron que *nunca antes de llegar a Argentina habían sufrido hechos de discrimi-*

**nación racista.** En este sentido, para muchos, la discriminación basada en su color de piel representa una dimensión de la integración a la sociedad argentina que no habían tenido en cuenta ni sopesado a la hora de planificar la emigración.

## CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo se presentan las experiencias asociativas de migrantes provenientes de Haití, Senegal y Ucrania que actualmente residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de identificar las barreras y facilitadores que encuentran para su efectiva inclusión social.

A modo de balance del recorrido realizado no parece desacertado afirmar que, hasta el momento, ha sido difícil reconocer la presencia de los migrantes extra-regionales que participaron de este estudio como agentes activos de los procesos sociales y culturales que atraviesa la sociedad argentina. Por el contrario, y como pudo apreciarse, la participación de algunos grupos migrantes extra-regionales ha merecido mucha menos atención que la recibida por otros colectivos migratorios.

A lo largo de este estudio hemos observado que los migrantes extra-regionales también se buscan, se agrupan, se organizan. Con mayor o menor ímpetu, una parte importante de quienes llegan entiende que el contacto con otros connacionales en Argentina resulta parte integral de sus proyectos más amplios de integración a una nueva sociedad. O, al menos, entienden que conocer a otros compatriotas podría ayudarlos a transitar las incertidumbres de la nueva vida por encarar.

A pesar de esto, en algunos casos estos acercamientos

no resultan tarea sencilla, dado que existen “modos de pensar la comunidad” que los preceden y que muchas veces dificultan el intento. Pero también, como pudimos ver, otras veces las identidades nacionales/étnicas aportan las bases fundamentales para el sentimiento compartido, germen ineludible de las redes que sustentan y dan cohesión a toda nueva forma de comunidad. Así, la posibilidad de re-pensar los modos previos de identificación parece casi tan fundamental como aprender el nuevo idioma o armar un buen currículum.

Una vez que reconozcamos esta necesidad de quienes llegan, tal vez estemos en condiciones de comenzar a impulsar acciones positivas que apunten a propiciar que se encuentren. Para esto, sin duda, nos queda aún un largo camino por recorrer.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Barth, F.**

1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras: La organización social de las diferencias culturales* [1969]. FCE, México.

### **Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

2004 *Panorama Social de América Latina*. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

2014 *Panorama Social de América Latina*. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

2016 *Panorama Social de América Latina*. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

### **Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD)**

2016 *Observaciones finales sobre los informes periódicos 21° a 23° de la Argentina*. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, Ginebra.

### **Conventillo Babel**

2015 Entrevista a Moustafa Sené. Puede consultarse en: <http://conventillobabel.com/tag/ndathie-moustafa-sene/>.

### **Guber, R.**

1999 *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Norma, Buenos Aires.

### **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)**

2010 *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Cuestionarios básicos y ampliados. INDEC, Buenos Aires.

### **Ivanets, A.**

2014 *La migración ucraniana a Argentina*. Tesis de maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Puede consultarse en: [http://www.academia.edu/7885713/La\\_migraci%C3%B3n\\_ucraniana\\_a\\_Argentina](http://www.academia.edu/7885713/La_migraci%C3%B3n_ucraniana_a_Argentina)

### **Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM)**

2017 *Estudio exploratorio sobre las trayectorias socio-educativas y socio-laborales de migrantes haitianos, senegaleses y ucranianos en la Ciudad de Buenos Aires*. Organización Internacional para las Migraciones y Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones, Buenos Aires.

### **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

2015 *Tendencias en la Migración Internacional*. Revisión 2015. Puede consultarse en: <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimatestotal.shtml>.

### **Resumen Latinoamericano**

2016 Edición on line del 4 de Julio de 2016. Puede consultarse en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/07/04/argentina-el-asesinato-del-senegales-massar-ba-y-el-aumento-de-la-violencia-institucional-contra-los-afrodescendientes/>.

### **Sautu, R.**

2003 *Todo es Teoría*. Lumiere, Buenos Aires.

### **Silberman, M.**

2008 *Ucranianos en Argentina: Acceso a los servicios públicos de salud. IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

# 03. MIRADAS SOBRE USUARIOS MIGRANTES REGIONALES E INTERCULTURALIDAD EN SALUD

Laura Finkelstein

<sup>1</sup> Este escrito presenta parte de los resultados expuestos en la Tesis de Maestría de la autora: "Quedados, astutos, y explotados. Representaciones de profesionales del primer nivel de atención de salud pública de CABA sobre usuarios migrantes regionales," (Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud. Universidad Nacional de Lanús. 2015). Dicha tesis fue dirigida por el Dr. Sergio Caggiano. Se estudiaron fuentes secundarias y se realizaron 24 entrevistas en profundidad a administrativos y profesionales de la salud de distintas disciplinas y funciones, de centros de salud públicos de la comuna 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

La adopción de un enfoque o perspectiva intercultural en salud es una recomendación que está presente desde la década de los 90 en la agenda de organismos internacionales y en políticas sanitarias de diversos Estados de América Latina. Entre otros aspectos, constituye un instrumento para favorecer la accesibilidad a la atención, aunque su puesta en práctica es compleja.<sup>2</sup>

La interculturalidad presupone relaciones entre individuos o grupos sociales de diferentes culturas, que dialogan e intercambian produciendo complementa-

<sup>2</sup> Las barreras son definidas como dificultades o trabas para lograr una plena accesibilidad. Algunos distinguen entre barreras económicas, sociales, culturales, y administrativas. Otras dimensiones superpuestas en el criterio de accesibilidad: no discriminación; accesibilidad física; accesibilidad económica; y acceso a la información (Ase y Burijovich, 2009). Se enfatiza la dimensión cultural, o simbólica; accesibilidad como vínculo entre los sujetos y los servicios de salud (Comes y Stolkiner, 2003). Se objetan construcciones estigmatizantes y discriminatorias que atraviesan saberes y prácticas institucionales, y reproducen procesos de desigualdad, y discriminación social (Grimberg, 2003). También se describen desafíos epistemológicos, metodológicos y conceptuales (Rosendo et al, 2011).

riedad y enriquecimiento recíprocos, en condiciones de cierta simetría, o paridad.

Los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad fueron abordados con recaudos. Por un lado, se advierte sobre una retórica que enfatiza diferencias culturales, o las considera novedosas, a pesar de su existencia en diferentes períodos históricos. Por otro, se expresa desconfianza respecto de la posible ilusión de paridad de abordajes interculturales, dado el riesgo de que en determinados contextos sociohistóricos, las minorías presenten modos de inclusión subordinada a culturas hegemónicas, en políticas consideradas asimilacionistas (Albó Corrons, 2004; Viaña, 2009; de Lucas, 2005). Se han cuestionado tanto los reduccionismos culturalistas, como la culturalización de la pobreza, que enfatiza conflictos identitarios soslayando el establecimiento de ciudadanía diferenciadas, y desigualdad en el acceso a bienes materiales y simbólicos (Ramirez Hita, 2011; Walsh, 2012). Por lo que el abordaje de la interculturalidad en países del cono sur, en un continente desigual, exige repensar formatos de construcción de identidad homogeneizantes,



etnocéntricos y eurocéntricos. Asimismo si bien en la región en las últimas décadas se implementaron abordajes desde perspectivas interculturales en salud con pueblos originarios, de quienes se han destacado sus preocupantes indicadores sociosanitarios, es menos frecuente o inexistente el desarrollo de iniciativas de este tipo hacia poblaciones migrantes, que en cambio resultan usuales en países centrales. Según el punto de vista del interlocutor, un usuario puede ser caracterizado, entre otras categorías, como migrante, y/o como perteneciente a pueblos originarios.

Actualmente se considera conveniente el aporte de este enfoque dadas las heterogeneidades culturales asociadas a las migraciones, que constituyen un desafío a culturas institucionales-profesionales y a dispositivos organizacionales y asistenciales en salud, incluso en términos de eficacia y calidad de atención (Flores Martos, 2013).

Este trabajo se interroga sobre las formas en que son representados en prácticas sanitarias del sistema público, usuarios portadores de determinadas diferencias, como las migratorias. Usuarios “otros” pertenecientes a colectivos denominados también *minorías*, de las que se han descrito problemas de accesibilidad en la atención en salud. Colectivos sociales con especificidades a considerar y que con frecuencia resultan objeto de estigmatización en la construcción de sentidos en medios masivos y en la opinión pública en general.

Excede a este escrito una indagación exhaustiva sobre cómo son percibidas y consideradas por los profesionales múltiples diferencias (biológicas, etarias, de género, clase social, educativas, lingüísticas, nacionales, étnicas, migratorias, religiosas). ¿Cómo se perciben estas diferencias en ámbitos asistenciales sanitarios? En una somera selección parcial, se registra que respecto

a determinados grupos o colectivos estigmatizados en el imaginario social, se han documentado barreras a la accesibilidad en la atención de salud.

¿Cómo se vincula la construcción de sentidos estereotipados en la opinión pública respecto a determinados otros, y las miradas de los profesionales que asisten a esas personas? Las representaciones estigmatizantes constituyen obstáculos a la accesibilidad de la atención sanitaria. ¿Pueden los profesionales en su práctica cotidiana, desmarcarse de prejuicios y estereotipos presentes respecto a determinados otros en el horizonte epocal que les toca, en ocasión de su ejercicio clínico?

Se trata de otros representados como problemáticos o amenazantes, un peligro concreto o potencial, frente a quienes tomar medidas precautorias. Otros de los que se predica que la sociedad debe al menos establecer sospechas o evitar. Otras percibidas como libres de inequidad, toda vez que conquistados los derechos civiles y políticos, restantes inequidades persisten soslayadas.

A la inversa, en algunas circunstancias los trabajadores de la salud no resultan impregnados por estos sentidos hegemónicos ni los asumen como propios. Logran establecer encuentros con usuarios pertenecientes a colectivos estigmatizados, asumiendo con ellos en acto una promesa explícita o implícita de cuidado (Merhy, 2006).

Determinados grupos sociales, como el colectivo de mujeres, o pueblos indígenas de ciertos Estados de América Latina, pueden ser considerados minorías aunque no lo sean desde el punto de vista cuantitativo, sino en su posición subalterna en la distribución de poder, concebido como relacional. Algunas diferencias se encuentran jerarquizadas, como desvío respecto de

la norma preestablecida (Hopenhayn y Bello, 2001).

¿Abordan los profesionales las diferencias en forma no binaria o dicotómica, y en relación y distinción de las desigualdades en salud<sup>3</sup>?

¿Cuál distancia pueden mantener respecto a construcciones de sentido común sobre diversos colectivos en general y sobre inmigrantes regionales en particular? Se observan los modos en que estas representaciones se emparentan, dialogan, o se oponen a imaginarios sociales sobre dichos colectivos, especialmente los usuarios migrantes regionales.

## REPRESENTACIONES ESTEREOTIPADAS SOBRE MIGRANTES REGIONALES

En el “*Mapa nacional de la discriminación*” (Mouratian, 2014) se abordan los aspectos antes mencionados, afirmando:<sup>4</sup> “(...) *el supuesto del migrante como problema en el ámbito de la salud es un aspecto presente en los discursos xenófobos del país. Un 39% de los/as encuestados/as en diferentes regiones de Argentina cree que en los hospitales ‘no hay turnos porque vienen muchas personas de otros lados a atenderse’, haciendo referencia a los migrantes de países limítrofes. Cuando se analiza la percepción sobre la relación de nuestro país con las migraciones un 36% opina que la Argentina debería ser ‘sólo para los argentinos y se*

<sup>3</sup> Para la OMS, son inequidades las diferencias en salud que no sólo son innecesarias y evitables sino que además se consideran injustas. Las diferencias biológicas o de estilos de vida, entre personas o grupos poblacionales, no son necesariamente inequidades. A partir de los trabajos de Whitehead (1992) la OMS aborda los conceptos de equidad-inequidad, considerando inequidad a una desigualdad injusta y potencialmente evitable.

<sup>4</sup> Otras publicaciones del INADI como “*Migrantes y discriminación*” (Mouratian, 2012a), “*Derecho a la Salud sin Discriminación*” (Mouratian, 2012b), “*Racismo, hacia una Argentina intercultural*” (Mouratian, 2013) también los abordan.

*debería limitar el ingreso de personas migrantes.’”* (Mouratian, 2014: 98).

Se analizaron representaciones de profesionales de la salud del primer nivel de atención sobre migrantes regionales,<sup>5</sup> atendiendo a sus percepciones sobre los intercambios, encuentros cara a cara, y las prácticas cotidianas institucionales en servicios públicos de salud de la ciudad de Buenos Aires.

Argentina es un país receptor de migrantes, y las migraciones forman parte de la agenda del Estado. A pesar de que la normativa vigente favorece la integración con pueblos y Estados de la región, en la opinión pública se registran frecuentes construcciones de sentido estereotipadas dirigidas especialmente a inmigrantes latinoamericanos en la Ciudad de Buenos Aires y el Área Metropolitana, donde vive más de la mitad de los inmigrantes residentes en el país.

Ante un marco normativo que garantiza derechos<sup>6</sup> básicos a la totalidad de los inmigrantes, en paralelo a la permanencia de sentidos estereotipados surge la pregunta: ¿Cómo afectan estas representaciones la atención de migrantes y familiares, y los intercambios vinculados establecidos en las prácticas asistenciales? ¿Cómo los profesionales de la salud representan y desde qué lógicas perciben algunas aristas y desafíos de sus prácticas con migrantes, entre la totalidad de usuarios atendidos? ¿Cuál es la chance de que los profesionales de salud no adopten perspectivas y construcciones de sentido dominantes respecto a ellos? Y aún, ¿qué potenciales efectos producen sobre profesionales, que no las comparten, y asumen una

<sup>5</sup> *Nativos de países limítrofes y Perú.*

<sup>6</sup> Desde el 2004 rige la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871, que consagra la migración como un derecho humano, y garantiza entre otros derechos sociales, el derecho a la salud.

posición alternativa?

## MIRADAS SOBRE MIGRANTES EN ÁMBITOS SANITARIOS

Se ha planteado que distintas miradas sobre la migración propician diferentes tipos de respuestas y diversos modelos de políticas de integración. Las miradas atañen tanto a la circulación y tránsito de migrantes como a las condiciones de estadía y desarrollo del proyecto migratorio en la sociedad de destino. Los procesos migratorios y los migrantes son entonces foco de representaciones diversas provenientes del Estado y sus agencias, desde distintas instancias de la sociedad civil, de organismos de derechos humanos internacionales, supranacionales y nacionales, de ámbitos académicos y de medios de comunicación de masas (Pacecca, 2012; De Lucas, 2004).

Tomando en consideración estos desarrollos, y los de otros autores (Caggiano, 2008; Jelin, 2006; Goldberg 2011) resulta de interés la indagación en las distintas percepciones que los profesionales del sector público de salud de CABA construyen hacia usuarios migrantes. Se identificaron cuatro categorías:

- A. como aprovechadores de servicios
- B. como usuarios que plantean desafíos y/o dificultades de abordaje
- C. como usuarios en condiciones de vulnerabilidad
- D. como portadores de enfermedad importada, exótica y/o “peligro sanitario”

### A) Migrantes percibidos como aprovechadores de servicios: astutos

Entre las distintas miradas que los profesionales del primer nivel del sector público de salud de CABA construyen hacia usuarios migrantes regionales, se

destaca la que los percibe como aprovechadores de servicios. Servicios y asistencia a la que no tendrían derecho o tendrían menos derecho que los nativos, en una lógica de derecho por merecimiento. Son concebidos como generadores de “demanda ilegítima” sobre servicios saturados de demanda asistencial, con recursos limitados.

Varios entrevistados hicieron referencia a que en el primer nivel donde se desempeñan actualmente, y especialmente en las guardias hospitalarias, sería significativa la demanda de atención de inmigrantes no residentes. Incluso mencionan la supuesta existencia de micros provenientes de países limítrofes con inmigrantes no residentes que viajarían exclusivamente para atender su salud en forma gratuita en efectores del sistema público de salud de la Ciudad de Buenos Aires.

Hacen referencia, no sin ironía, a *charters*, “*onco tours*” circuitos sanitarios, camionetas, y furgones, aludiendo a usuarios con patología oncológica u otros problemas graves que requieren cirugías, o tratamientos costosos de alta complejidad.

Según esta apreciación, los inmigrantes no residentes estarían ejerciendo, con el aval de normativas garantistas, una peligrosa presión sobre el sistema asistencial, que conllevaría a una saturación de la demanda sobre los servicios en general, y de alta complejidad en particular. Esta afirmación –no contrastada con datos, investigaciones o estadísticas de atención oficiales– apunta a que la situación descrita estaría ocurriendo sin la asignación de incrementos en las partidas presupuestarias y generando situaciones de inequidad u obstaculizando el acceso a la salud de residentes. Dada esta lectura, si hubiera alguna inequidad, sería la de los nativos que verían obstaculizado, por este

motivo, su acceso a la salud. Discursos similares fueron considerados respecto a la atención de salud de inmigrantes en una provincia de frontera (Caggiano, 2008; Abel y Caggiano, 2006). Es destacable esta perspectiva dado que va acompañada de enojo manifiesto frente a lo que se describe como abuso. Incluso se plantea como posible solución al hastío por la rutina, la sugerencia de “cerrar la frontera.”

Los abusos se explican mediante hábiles estrategias de mayor eficacia que las de nativos, para lograr accesibilidad al sistema sanitario y hasta utilizando imposturas con la connivencia de profesionales tratantes en sus países de origen. Allí los aleccionarían sobre modos de presentar sintomatología que siendo de larga evolución, impresione como aguda para ser admitida en el ingreso de urgencia, ya que, según se afirma: **“Lo que ingresa por guardia no lo podés rechazar.”**

Sin embargo, cuando los profesionales se refieren a la descripción genérica de “tours y charters” de salud, a medida que se desplazan, parecen aludir simultáneamente a distintas situaciones, que confluyen sin distinción en sus descripciones:

- a migrantes temporarios que **van y vienen**,
- a familiares (sanos) de inmigrantes residentes que durante su visita realizan alguna consulta en el primer nivel de atención (pediatría, vacunación, clínica médica),
- a familiares enfermos de inmigrantes residentes, quienes disponen de alojamiento y apoyo de sus familiares en el transcurso del proceso de diagnóstico y/o tratamiento,
- a quienes no tendrían vínculos establecidos con conocidos ni familiares y serían traídos en micros

especialmente fletados, con algún nivel de organización. Esta última categoría es aludida con frecuencia, sin embargo no se brindan mayores referencias que imprecisiones como haber escuchado que ocurre.

Las representaciones no reflejan una realidad pre-existente, sino que la crean en acto, en este caso: un estado de suspicacia generalizado alrededor de todo usuario inmigrante, sobre el que se puede poner en duda su palabra, y suponer, adivinar o concluir que es un no residente que no admite su condición, sino que engaña, brindando domicilio de familiares o allegados para hacerse pasar por tal.

Se percibe disgusto en el grupo de profesionales que identifican al conjunto de migrantes que atienden como no residentes, mientras dan cuenta de un contexto acuciado por distintas problemáticas: largas listas de espera, falta de insumos e infraestructura edilicia insatisfactoria, fragmentación, y dificultades ligadas a modos organizacionales de gestión. En el contexto descrito la posibilidad de que los migrantes se conviertan en chivo expiatorio es alta, y más accesible que la reflexión sobre el conjunto de dimensiones implícitas en la tarea.

Quienes caracterizan como problemática la atención de migrantes, identificándolos como no residentes, mencionaron espontáneamente su criterio de solución de diversa índole:

- Que los usuarios abonen individualmente por las prestaciones necesarias para su atención en cada

efector.

- Que sus prestaciones sean facturadas a sus consulados o respectivos países de origen.
- Que se establezcan acuerdos de reciprocidad de Estado a Estado, referidos al sector salud, o integrales.
- Que “cierren la frontera” o cambien la política migratoria.

Otro grupo de profesionales no caracterizan esta situación como problema, sino expresan que puntualmente pacientes migrantes atendidos hace muchos años traen a su consulta a algún familiar para una segunda opinión, por la confianza respecto a su criterio clínico. Establecen una asociación entre casos descriptos y la buena calidad asistencial que brindan en los servicios de salud pública, jactándose de la valoración positiva hacia el sistema sanitario y del reconocimiento a su labor profesional en particular. Expresan orgullo por lo que vivencian como una distinción. Pero reconocen que su mirada es alternativa a una representación hegemónica que concibe a los migrantes como predadores, y a los no residentes como categoría que engloba a todos.

Cuando se objetan a quienes usufructúan servicios de “**alta gama,**” el énfasis está puesto en el uso desmedido de tratamientos de significativo costo económico y/o procedimientos que involucran servicios de alta complejidad. No obstante, también se alude a la viveza de migrantes como predadores en el contexto de centros del primer nivel de atención, ubicados en barrios humildes, y villas de emergencia. En el marco del Programa Materno Infantil <sup>7</sup> para combatir la des-

---

<sup>7</sup> Programa destinado a evitar el riesgo de desnutrición de poblaciones en situación de vulnerabilidad, que no pueden garantizar

nutrición, se dice que son inmigrantes quienes venden en la feria las latas de leche entregadas por el mismo. Llamativamente, tanto en el tercer nivel de atención, con insumos de alto costo, como en el primer nivel, existe continuidad en la percepción de migrantes como predadores, y astutos, que obtienen más de los que les corresponde mediante argucias: “**llegan primero, están antes en la fila para la leche, para los turnos, para todo**” y perjudicando a los nativos.

## B) Migrantes como usuarios que plantean desafíos y /o dificultades de abordaje: lentos y quedados

### Comunicación. Babel. Malentendidos

Se registra una amplia variación en la posición asumida por los profesionales, por la cual se encuentra en estrecha relación con lo que los usuarios están dispuestos a compartir, confiar, o retacear en la consulta.

Salvo excepciones, la mayoría de los entrevistados no menciona espontáneamente el bilingüismo de los usuarios, o el factor lingüístico como probable barrera a la accesibilidad en la atención de migrantes. Aparece en cambio, mencionado el eje de las dificultades de comprensión y especialmente adjudicadas a población boliviana. Ciertos casos se relacionan con bajos niveles de educación formal. Pero no se establece relación entre las supuestas dificultades de comprensión y el multilingüismo de los usuarios.

Diversos dispositivos de atención intercultural en salud involucran traductores y/o facilitadores interculturales. Se asume que las barreras de tipo lingüístico no son el

---

su alimentación con nutrientes necesarios: se entrega -entre otras acciones de promoción y prevención- leche entera en polvo a embarazadas y niños pequeños.

único aspecto a considerar, aunque son un aspecto de singular importancia para garantizar accesibilidad.

Los migrantes regionales suelen ser bilingües (Dreidemie, 2008). Hablan el idioma castellano pero en muchos casos como segunda lengua, dado que su lengua materna puede ser otra: guaraní, quechua, aymara, entre otras, cuestión invisibilizada en la consideración de la atención de su salud. Un malentendido común se relaciona con el supuesto asumido en las consultas, respecto a que todo nativo de países limítrofes e incluso migrantes internos, hablan el idioma castellano, en un imaginario que refuerza la homogeneización de diferencias, y la ficción de Argentina como país monolingüe.

### *Tiempos. Son lentos, quedados*

Cuando el migrante es latinoamericano, se naturaliza que habla y entiende el castellano, sin ser indagada especialmente la relación del usuario y su grupo familiar con el idioma oficial. Pero si el castellano es hablado como segunda lengua y no como lengua materna, aspectos significativos del intercambio podrán quedar sujetos a la incomprensión o al malentendido y consiguientemente invisibilizado. A la vez, aparecen en primer plano las dificultades de entendimiento adjudicadas por un grupo de entrevistados a la esencia de los usuarios, descriptos como **“lentos, quedados”** o portadores de **“pobreza simbólica”** que dificultaría los intercambios verbales en las consultas.

Se destaca la instancia cultural como obstaculizando el encuentro. Se hace referencia a la pasividad y conducta inmutable que no le permiten al profesional descifrar el grado de comprensión de las indicaciones impartidas. Sus ritmos lentos y pausados no conciben con la rapidez pretendida por profesionales y culturas

institucionales para las consultas, siendo destacada la necesidad de disponer de tiempos más extensos, y la misma definida como problemática. Lo cultural, las costumbres aludidas son concebidas como poco actualizadas, primitivas, no imbuidas de racionalidad médico científica. La categoría **“recién llegados”** merece una especial atención, ya que con ellos estarían potenciadas las dificultades.

Otro grupo de entrevistados describe dificultades de comprensión, pero las ponderan en la interacción, en el ámbito común de intercambios construido entre trabajador y usuario. En un caso son los usuarios quienes no entienden y en el otro la afirmación incluye aspectos intersectados entre usuarios y el nosotros de los profesionales. Los aspectos referidos son coincidentes con los abordados en literatura existente (Jelin, 2006; Caggiano, 2008a, 2008b; Cerrutti, 2011).

De acuerdo con un testimonio, si las diferencias lingüísticas, y comunicacionales no son ponderadas en su contexto, se corre el riesgo de sobreinterpretar el déficit cognitivo de los usuarios. Así, determinadas nacionalidades estarían asociadas a déficit cognitivo, **pobreza intelectual, poca tela** y/o primitivismo. Como ellos son los que no entienden, se realiza el esfuerzo de repetir una y otra vez, y hacer repetir a los usuarios las indicaciones de tratamiento, aunque admitan que este ejercicio no resulta siempre conducente.

Según uno de los profesionales entrevistados, en la atención de migrantes, especialmente los recién llegados, y los que provienen del altiplano, se parte de una relación de desconfianza inicial, en la que tanto el profesional como el usuario experimentan incomodidad. Alude a razones lingüísticas y extralingüísticas que contribuyen a generar un clima de desconfianza. Los usuarios perciben a los médicos como representan-

tes de la cultura oficial y esta percepción configura el contexto en donde se despliegan los intercambios, que en su etapa inicial, se parecen más a un monólogo del profesional consigo mismo, que a un diálogo establecido con un otro. El profesional es percibido como representante de la cultura oficial dominante, por su posición de clase social, y pertenencia étnica, y el usuario, autopercebido como miembro de un grupo subalterno, y también subordinado en la relación asimétrica establecida en el escenario asistencial.

Las expectativas del profesional ante el acto de cuidado resultan diferentes si a su interlocutor lo concibe como no hispanoparlante, o primitivo, ya que esta categorización condicionará el tipo de clínica a realizar y su estrategia de intervención. Advierten o infieren cuando los usuarios no entienden, porque estos no explicitan abiertamente la no comprensión. Lo suponen los profesionales por sus gestos porque, según afirman, “*se te quedan mirando en silencio.*” Sostener la interrogación acerca de la causa de esta actitud, podría iluminar cuestiones en juego en las consultas de salud de migrantes y de usuarios en general.

La relación profesional - usuario es asimétrica, el profesional es en la dupla el portador autorizado del saber científico tecnológico respecto al tratamiento. ¿Qué se espera que se diga en la consulta según el lugar que cada quien ocupa? ¿Cuántas veces podrá el usuario decir que no fueron entendidas las indicaciones sin experimentar una sensación de inadecuación?

A la idea de déficit cognitivo se opone otra posición: una apuesta a que, con el transcurso del tiempo, se establezca un vínculo de confianza que favorezca los intercambios, la construcción de un “común que contenga las diferencias” (Merhy, 2006). La confianza no está dada de antemano, ni nada la garantiza, no es

un punto de partida, sino una construcción. El trabajo asistencial es una experiencia del orden del acontecimiento (Merhy, 2006; Franco y Merhy, 2009) que sucede en el aquí y ahora de la consulta y cuya configuración y efectos intersubjetivos no pueden ser predichos. Los aspectos vinculares, son usualmente subestimados en las valoraciones del proceso asistencial. Las relaciones de producción de cuidado son siempre en relación con un otro, en un encuentro en el que están presentes la alteridad y el efecto sorpresa (Franco y Merhy, 2009; Merhy, 2006; Campos, 2009).

### *¿Conocen los trabajadores de salud sobre bilingüismo y multilingüismo de usuarios migrantes latinoamericanos?*

Sorprende el usual desconocimiento, no de un aspecto sutil, sino de la lengua que se habla en el hogar de los usuarios. ¿Cuáles aspectos conocen y desconocen los equipos de salud de la población con la que trabajan? ¿Cuáles aspectos sería necesario conocer y/o registrar para brindar una atención de calidad basada en las necesidades de los usuarios? (Rovere, 2011) ¿Qué da a conocer, y qué oculta la población migrante sobre su cultura, su idioma y/o el idioma hablado en el hogar? Se alude al usual desconocimiento en las prácticas de diferentes aspectos de la cultura y condiciones de vida de la población atendida. Se destacó que en la lógica que rige las prácticas en salud, los usuarios no estarían concebidos como sujetos que hablan, sino como objeto de intervenciones protocolizadas, en un creciente proceso de desobjetivación que afecta tanto a los usuarios como a los trabajadores. Determinados modos de atención derivan en la objetivación de las personas que requieren asistencia, provocando efectos perniciosos en la subjetividad de usuarios y también de profesionales (Testa, 1994).

Es inusual que los usuarios expliciten en la consulta su desconocimiento u ocasional uso del idioma castellano. Tanto porque experimentan un sentimiento de inadecuación por desconocer el idioma oficial y esta carencia es vivenciada como autorreproche, como por hablar un idioma descalificado por la dominación colonial, que en el mercado de las lenguas ocupa un lugar subalterno (Frigerio, Poggi y Costanzo, 2008). Lenguas degradadas a la categoría de no idiomas, de dialectos. Se diagnostican episodios que no deberían ser objeto de atención clínica<sup>8</sup>, se sobre diagnostican trastornos de lenguaje y problemas de aprendizaje a niños migrantes o hijos de migrantes sin indagar el contexto migratorio de la familia, (Fuks, 2012; Poverene, 2015) y la relación del niño y la familia ante la lengua oficial.

A partir de la lectura de aspectos que los usuarios ocultan en las consultas y los referidos sentimientos de inadecuación o vergüenza respecto a lo que suponen se espera de ellos, se infiere que habría un imaginario compartido de un tipo de usuario ideal esperado, elevado a la categoría de norma, hispano parlante, que cumple indicaciones (Perdiguero, 2006), homogéneo en cuanto a nivel educativo formal y clase social, y “alfabetizado” en el paradigma biomédico de atención.

Los grados de apertura o cierre de los profesionales respecto a la forma en la que indagan sobre diferentes itinerarios y experiencias previas de atención de la salud o autoatención (Menéndez, 2003) tienen efectos directos en la configuración de la entrevista: como ámbito de confianza o desconfianza, con profesionales ubicados como inquisidores que condenan a priori, o

---

<sup>8</sup> Se conceptualiza como medicalización o biomedicalización la tracción a la esfera de la enfermedad de episodios o situaciones que no lo son necesariamente.

interlocutores con curiosidad por itinerarios del proceso salud-enfermedad-atención (PSEA), depositarios de aspectos transferenciales del vínculo.

### C) Migrantes como usuarios en condiciones de vulnerabilidad: explotados

Entre los entrevistados<sup>9</sup>, hay quienes no consideran que la posición de migrante sea una categoría que amerite una especial consideración. Reconocen que la pobreza y otras condiciones de vulnerabilidad deberían ser el principal foco de atención en lugar de la condición migratoria. Aunque los fenómenos migratorios no implican per se una relación con la pobreza, estos entrevistados no distinguen a los migrantes de otros usuarios pobres que habitan cerca del efector. Por- teños, migrantes internos o inmigrantes regionales, se caracterizan, según describen, por sus necesidades básicas insatisfechas.

Mencionan aspectos que la mayoría de usuarios comparten, de desventajas en el acceso a la vivienda, a viviendas deficitarias y emplazadas en territorios inun- dables. Asimismo, sus bajos ingresos, trabajos inesta- bles o precarios, dependencia de programas estatales de inclusión social, y que mayoritariamente cuentan sólo con la cobertura del sistema público de salud. Describen la problemática de la inseguridad, que afec- ta a usuarios, y también su trabajo o su concurrencia a los efectores.

---

<sup>9</sup> En la tesis citada fueron entrevistados profesionales de la comuna 8, donde el 23,4% de residentes son inmigrantes. Según el Censo 2010 (INDEC), los inmigrantes constituyen un 4.5% de la población del país y un 13.2% de la CABA. Esta comuna presenta la mayor composición de inmigrantes limítrofes y regionales, y es una de las de peores indicadores socio sanitarios en comparación con otras de la CABA. El 42.7% de la población de la Comuna 8 cuenta exclusivamente con cobertura de salud del subsistema público, representando el porcentaje más alto en este tipo de indicador.



Entre quienes perciben condiciones específicas de vulnerabilidad asociadas a la migración, nombran procesos de desarraigo, condiciones de vivienda y trabajo insalubres, de explotación o cuasi explotación laboral. También vivencias de discriminación y racismo, enfatizando casos de nacionalidad boliviana. Consideran las múltiples condiciones aludidas formando parte de la salud.

Se advierten heterogéneas lecturas de profesionales respecto a la pobreza, inequidad y condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestos grupos sociales determinados, evidenciando dispar concepción respecto a posicionamiento subjetivo, aspectos de derecho a la salud, y determinantes sociales. En algunos casos se observan posiciones más paternalistas, explicando la vulnerabilidad por supuestas esencias identitarias inmutables, sumada a la consideración de la pobreza como suceso natural o no contextualizado históricamente. En otros, las condiciones de vulnerabilidad se asocian a posiciones sociales subalternas, en una lectura situacional que no desconoce ni separa a los usuarios de su potencia subjetiva. No los perciben desde posicionamientos asistencialistas sólo o especialmente como pobres, en riesgo, y carentes, definidos por lo que les falta. Afirman que la posición pretendida y priorizada es la del acompañamiento a usuarios con problemas complejos en salud.

#### D) Migrantes percibidos como portadores de enfermedad importada, exótica, y/o “peligro” sanitario

El *riesgo* asociado a lo *exótico*, a lo *ajeno*, el migrante como “chivo expiatorio” aparece en variados discursos y esferas de la vida cotidiana. También en el campo de la salud. Si bien no apareció relevado en las entrevistas analizadas, es una mirada que importa incluir,

porque alude a la asociación entre migraciones, y riesgo sanitario en forma estereotipada, descrita por autores que analizaron representaciones y discursos sobre migrantes. Es la de “migrante como portador de enfermedad importada, exótica y / o peligro sanitario” y responsable por la presencia de determinadas afecciones como dengue, chagas o cólera (Oteiza y Aruj, 2000; Belvedere et al, 2007; Gottero, 2012).

Las representaciones presentan la reemergencia de enfermedades, algunas erradicadas, introducidas en el país por migrantes, quienes reingresan con su presencia lo que la ciencia había logrado combatir, trayendo nuevamente el atraso. Fue analizada también la categoría de “paciente boliviano tuberculoso” (Goldberg, 2009) en una lógica que sostiene la existencia de enfermedades asociadas a países.

La nacionalidad no puede ser entendida como causa de una enfermedad y este tipo de discursos omite concebir las condiciones de vida como razón de los padecimientos. En este sentido, hacia 1992 se responsabilizó a inmigrantes bolivianos por brotes de cólera en las provincias del noroeste y el tema llegó a la agenda política y mediática nacional (Abel y Caggiano, 2006). Principalmente en contextos de crisis, los migrantes aparecen como colectivo poblacional fácilmente pasible de ser convertido en chivo expiatorio (Ceriani Cernadas y Finkelstein, 2013).

#### SOBRE UNA EXPERIENCIA DE CAPACITACIÓN: CURSO MIGRACIONES, INTERCULTURALIDAD Y SALUD. CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Se presentan aspectos de la experiencia del grupo de trabajo Salud y Migraciones, conformado por Marina Blasco, Ana Fuks, y la autora, de la Dirección General de Docencia, Investigación

En relación a lo anteriormente expuesto, y atendiendo a la necesidad de implementación de acciones de sensibilización y capacitación para profesionales de salud, para evitar la reproducción de estereotipos, se presenta una experiencia de capacitación. En la misma, se lleva adelante, entre otras acciones, una instancia concebida como Formación de Formadores: Curso «Migraciones, Salud e Interculturalidad. Concepciones y prácticas».

Se realizaron distintas actividades de formación hasta que se formalizó como curso de posgrado en 2010. Este curso lleva siete ediciones, y se desarrolla con la presencia de prestigiosos docentes, investigadores, expertos en el tema, y una demanda sostenida de participantes.

En los últimos 6 años, lo han finalizado 341 profesionales de la CABA y otras jurisdicciones. Cabe destacar que los grupos de cursantes muestran una importante heterogeneidad en cuanto a: disciplinas de base, niveles de responsabilidad en su trabajo (estudiantes, residentes, personal de planta permanente y/o con funciones de conducción como jefes de servicio y de centros de salud) experiencia en el cargo, nivel de complejidad de los efectores, área gubernamental, y jurisdicción.

Es un curso con una fuerte vocación de reflexión e

---

y Desarrollo Profesional (DGDIYDP) del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, creado en 2007 a instancias del entonces Director Gabriel Listovsky. Tiene a su cargo la difusión, formación e investigación de la temática en salud y migración en el ámbito de Salud del GCABA. Sus propósitos se orientan a reducir las barreras que obstaculizan el ejercicio del derecho a la salud, entendida desde una concepción integral. Se conforma con la designación de tres profesionales de la Dirección mencionada, con tareas de tiempo parcial destinado a la función, sin asignación presupuestaria.

incidencia sobre los modos en que se desarrollan los procesos asistenciales. La participación es voluntaria, es gratuito y el requisito para inscribirse es acreditar algún tipo de práctica con población migrante. El trabajo escrito final como requisito de aprobación, propone el desarrollo de un eje a elección entre los abordados en el programa, y se sugiere articularlo a la reflexión sobre algún aspecto de las prácticas locales.

La voluntariedad de la inscripción presupone cierto nivel de familiaridad o sensibilización previa con la temática por parte de los inscriptos.

La actividad tuvo una alta demanda de participación, que en todos los años superó la cantidad de 50-60 vacantes según la capacidad del salón, y en las distintas ediciones del mismo hubo lista de espera numerosa. Las conjeturas sobre posibles causas que explican la demanda sostenida a lo largo de años se relacionan, por una parte con la presencia de poblaciones migrantes en determinadas áreas del sistema. Se infiere que existe una necesidad de establecer lecturas reflexivas respecto a cómo se llevan adelante las prácticas y a revisar determinadas concepciones y paradigmas en juego. Muchos de quienes realizaron el curso replicaron sus ejes en sus respectivos ámbitos de trabajo, promoviendo sensibilización respecto al tema.

Si bien abordajes interculturales son recomendados en general, y en relación a la estrategia de Atención Primaria de la Salud en particular, estos contenidos se encuentran ausentes o inusualmente abordados en agendas de capacitación disciplinar y de posgrado. También resulta atractiva la presencia de destacados docentes invitados quienes generosamente participan en forma honoraria.

La planificación de los encuentros contempló una

instancia expositiva, de análisis de concepciones, categorías, experiencias, y paradigmas, con invitación a expositores de amplia trayectoria, de distintos campos disciplinares, y pertenencia a diferentes ámbitos: asistenciales, académicos, de organizaciones de la sociedad civil, de gestión estatal, o agencias internacionales. Tanto miembros o líderes de organizaciones de migrantes, profesionales de la salud del campo asistencial, como epidemiólogos, sanitaristas, antropólogos, sociólogos, comunicadores, filósofos, psicoanalistas, abogados, entre otros, que favorecieron intersecciones desde una problemática ubicada en fronteras disciplinares, y de campos de intervención.

Además de la instancia expositiva, los encuentros contaron con un momento experiencial, de intercambio en pequeños grupos, como promoción de la reflexión compartida e invitación a la aprehensión de categorías mediante diversas actividades. No sólo desde la ampliación del abanico disciplinar sino también mediante análisis de producciones no provenientes del campo académico o asistencial, sino artísticas, periodísticas, cinematográficas, y otras, en las que se propendió a la comprensión del fenómeno migratorio como parte de la salud, la biografía y la vida de las personas.

## REFLEXIONES FINALES: DESAFÍOS EN AGENDAS ASISTENCIALES Y DE FORMACIÓN

Resulta un desafío el establecimiento de agendas asistenciales y de formación, que promuevan la consideración de diferencias entre usuarios, distinguiendo diferencias de desigualdades. También la ponderación sobre cuáles oportunidades de percibir y tratar con diferencias, tienen y están habilitados a tener, en los actuales modos organizacionales imperantes de las prácticas, trabajadores de la salud que se desempeñan en ámbitos institucionales sanitarios. Ámbitos en los que se observa por un lado una tendencia a la reducción de los tiempos de atención y se exagera el protagonismo tecnológico, encontrándose silenciada no sólo la palabra del usuario, sino también la del profesional (Menéndez, 2003). Por otra parte, se propende a la normatización de prácticas asistenciales, que evidencian un creciente proceso de estandarización y protocolización.

Salvando excepciones, prima en la formación de distintas carreras que conforman los equipos, el paradigma biomédico, y concepciones de salud ligadas a la atención individual, biológica y ahistórica (Menéndez, 2003). Resultan escasos los aportes provenientes de ciencias sociales en diversas currículas de grado (Testa, 2006), sin embargo son necesarios para enriquecer la comprensión sobre la diversidad sociocultural existente en el país y en ámbitos asistenciales (Grimson y Karasik, 2017).

En el posgrado la tendencia es la especialización e hiperespecialización disciplinar que desestima perspectivas desde enfoques múltiples o heterogéneos. La ponderación de aspectos de constitución subjetiva, historia, y palabra de los usuarios, y los denominados

determinantes sociales del PSEA, que abarcan fenómenos migratorios entre otros, es para las perspectivas y disciplinas que los abordan, una importante contribución a la ampliación de posicionamientos sobre las prácticas. Para las otras, una asignatura pendiente.

## A MODO DE CIERRE

A través de este artículo se pudo apreciar una considerable variedad en la forma de conceptualizar las particularidades del trabajo con migrantes. La heterogeneidad de representaciones abarca desde quienes consideran que el problema lo constituyen los migrantes que **“saturan los servicios,” “le hacen un agujero al sistema,”** que aún **“no se responsabilizan por su salud, son primitivos”** y deben ser educados por el equipo; hasta quienes les preguntan: - **“y allá, ¿cómo se hubiera atendido por este problema?”**, o se preguntan cómo posicionarse con versatilidad y capacidad de asombro ante el encuentro clínico, acompañando a usuarios en su PSEA.

Entre las diversas representaciones recogidas, se observan distintos grados de acercamiento, conocimiento y también desconocimiento por parte de los profesionales tratantes, de aspectos ligados a personas migrantes atendidas en servicios asistenciales. Y se evidencia que los distintos niveles de conocimiento por parte de profesionales se asocian a gradientes de confianza en la construcción y establecimiento del vínculo terapéutico.

Un mayor desconocimiento se relaciona con una construcción de sentidos negativos y estereotipados respecto a este colectivo poblacional.

Las representaciones tienen capacidad de producir realidad y funcionan en no pocas oportunidades como

profecía autocumplida en la consulta. Las miradas estereotipadas aparecen como autoevidentes, no necesitan contrastarse, sino que funcionan al servicio de seguir sosteniendo o legitimando modos de adjetivar a otros diversos (en este caso: migrantes) con argumentos discriminatorios, economicistas o de otra índole.

En este sentido, el análisis de los discursos de quienes se sienten concernidos por el supuesto abuso económico que inmigrantes hacen del sistema de salud, permite establecer que no se involucran de igual modo en aspectos presupuestarios de la atención en general.

Aspectos de economía de la salud, lógica presupuestaria, sobrepagos en distintos procedimientos (Spinelli, 2010) no son abordados, considerados como temas que los exceden, más económicos que de salud. No se sienten interpelados por aspectos de costos en general, sino al ítem que involucra a inmigrantes regionales, con lo cual se deslegitima una lógica economicista, que sin embargo, puede ser interpretada como xenofóbica.

Es de interés de este trabajo observar cómo las distintas miradas descriptas entran en relación entre sí, estableciendo diálogo, similitudes y contrastes. Se analizan posiciones discursivas que en ocasiones coinciden con determinadas personas entrevistadas, y en otras, no. Miradas de migrantes como predadores se superponen y a la vez contrastan con las que los perciben lentos, primitivos o portadores de una cultura **otra**, categorizada como obstáculo.

Se afirma simultáneamente que los migrantes tienen viveza y astucia, urdidas en diversas estratagemas para obtener lo que no merecen, y que son lentos y quedados para comprender explicaciones o indicaciones profesionales.

Resulta de especial interés el testimonio de profesionales que muestran respecto a la asistencia a migrantes, una mirada autorreflexiva, sobre los modos de establecer su práctica, y que manifiestan haber modificado la clínica con estos usuarios y haberse transformado ellos mismos en este proceso.

Quienes denotan consideración del acontecimiento de la migración en la vida y la salud de las poblaciones, evidencian mayor posibilidad de construcción de confianza en el vínculo. En cambio, miradas que se distinguen por mayor desconocimiento, y riesgo de conclusiones rápidas sobre aspectos no suficientemente indagados, conducen fácilmente al estigma y estereotipo.

El riesgo del desconocimiento y el malentendido está presente en cualquier intercambio, pero se encuentra potenciado en atención a migrantes provenientes de distintos ámbitos y con diversas trayectorias previas de atención a su salud.

En algunos de los discursos analizados, se observa una posición reflexiva de profesionales sobre su posicionamiento, expectativas, malestares e incluso impotencia. Se advierten distancias o discrepancias entre sus ideales respecto a la clínica, los modos de ejercerla y la realidad, compleja, enrevesada, insalvable de los encuentros.

Particularmente, ideales profesionales y disciplinares en su función de obstáculo, que en ocasiones producen encorsetamientos y restan libertad en la clínica, y en el encuentro con otros considerados *diversos*. Esta mirada autorreflexiva resulta auspiciosa, permite el efecto sorpresa, la capacidad de asombro, y quizás se encuentre potenciada por encuentros y desencuentros en la clínica con migrantes, metáfora de alteridad.

## BIBLIOGRAFIA

**Abel, L. y S. Caggiano**

2006 Los inmigrantes y el acceso a la salud en una provincia de frontera. En: *Salud y migración regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural* (Jelin, E. dir.). IDES, Buenos Aires, pág. 57.

**Albó Corrons, X.**

2004 Interculturalidad y Salud. En: *Salud e Interculturalidad en América Latina, Perspectivas antropológicas* (Fernández Juárez, G. coord.). Ediciones Abya-Yala, Quito, pág. 65.

**Ase, I. y J. Buriyovich**

2009 La estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud? Salud colectiva. N°5, págs. 27 a 47.

**Belvedere, C. et al.**

2007 Racismo y discurso. Una semblanza de la situación argentina. En: *Racismo y discurso en América Latina* (Teun A. van Dijk coord.). Gedisa, España, pág. 35.

**Caggiano, S.**

2008a Racismo, Fundamentalismo cultural y Restricción de la Ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina. En: *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (Novick, S. comp.). Catálogos, Buenos Aires, pág. 31.

2008b “Que se haga cargo su país”: la cultura, los estados, y el acceso a la salud de los inmigrantes bolivianos en Jujuy. En: *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI* (García Vazquez, C. comp.). Prometeo libros, Buenos Aires.

**Ceriani Cernadas, P. y L. Finkelstein.**

2013 El miedo a la igualdad: prejuicios y argumentos sobre el derecho a la salud de las personas migrantes. En: *Tratado de Derecho a la Salud* (Clérico, L, L. Ronconi, y M. Aldao coords.). Abeledo Perrot, Buenos Aires, pág. 627.

**Cerrutti, M.**

2011 *Salud y Migración Internacional Mujeres Bolivianas en la Argentina*. UNFPA- CENEP, Buenos Aires.

**Comes, Y. y A. Stolkiner**

2003 Concepción de “responsabilidad individual” en el cuidado de la salud como barrera de accesibilidad simbólica al sistema de salud en el discurso de los usuarios pobres del Área Metropolitana de Buenos Aires. En: *Universidad de Buenos Aires. Facultad de psicología. Memorias de las jornadas de investigación*. Vol. 10, N°2, págs. 29 a 31.

**De Lucas, J.**

2004 *La inmigración como res política*. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Universidad de Valencia. Puede consultarse en: [http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/2261/6.Javier%20de%20Lucas\\_Cuadernos%20Electr%C3%B3nicos%20de%20Filosof%C3%ADa%20del%20De.pdf?sequence=1](http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/2261/6.Javier%20de%20Lucas_Cuadernos%20Electr%C3%B3nicos%20de%20Filosof%C3%ADa%20del%20De.pdf?sequence=1)

2005 *Condiciones jurídicas y políticas del proyecto intercultural en España. Anales de Historia Contemporánea*, N° 21, págs. 161 a 178.

**Dreidemie, P.**

2008 Formas de poder y regulación social a través del habla: el caso de los migrantes quechua-bolivianos en Buenos Aires (Argentina). En: *IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

**Flores Martos, J. A.**

2011 *Interculturalidad en salud y eficacia: algunas indicaciones de uso para OGND con proyectos de salud en América Latina. Nuevo mundo, mundos nuevos*. Puede consultarse en: <http://nuevomundo.revues.org/61232> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.61232

**Franco, T. B. y E. Merhy**

2009 *Mapas analíticos: una mirada sobre la organización y sus procesos de trabajo*. Salud Colectiva. N°2, Vol. 5, págs. 181 a 194.

**Frigerio, G., A. Poggi y S. Costanzo**

2008 *La educación intercultural bilingüe: el caso Argentino*. Fund. Laboratorio de Políticas Públicas, Buenos Aires.

**Fuks, A.**

2012 *Bilingüismo y contacto de lenguas, una zona gris en la salud escolar de Buenos Aires*. Universidad Nacional de Rosario, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Instituto de la Salud Juan Lazarte, Rosario.

**Goldberg, A.**

2009 Paciente boliviano tuberculoso. Representaciones del personal sanitario sobre la identidad y el estilo de vida de inmigrantes bolivianos en la CABA.VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR, Diversidad y poder en América Latina.

2011 Tuberculosis en inmigrantes bolivianos del área metropolitana de Buenos Aires: narrativas y procesos asistenciales. En: *Evidencias y narrativas en la atención sanitaria. Una perspectiva antropológica* (Martínez Hernáez, A., L. Masana, S. Di Giacomo coords.). URV publicaciones, Buenos Aires, pág. 137.

**Grimberg, M.**

2003 Estigmatización y discriminación social relacionada al VIH en países de América Latina: sexualidad y

uso de drogas en jóvenes en contextos de precarización social urbana. En: *Estigma y discriminación por el VIH/SIDA: un enfoque antropológico* (UNESCO), pág. 11.

**Grimson, A. y G. Karasik**

2017 *Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea*. CLACSO, PISAC, Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, Buenos Aires.

**Gottero, L.**

2012 Caso con antecedentes de viaje: una problematización de la causalidad construida sobre el dengue en Argentina (2009-2013). *Eä Journal*, vol 4, N°2, págs. 1 a 31.

**Hopenhayn, M. y A., Bello**

2001 *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. CEPAL - SERIE Políticas sociales N° 47, Santiago de Chile.

**Jelin, E.**

2006 *Salud y migración regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural*. IDES, Buenos Aires.

**Menéndez, E.**

2003 Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciênc Saúde Coletiva*, Vol. 1, N°8, págs. 185 a 207.

**Merhy, E. E.**

2006 *Salud: cartografía del trabajo vivo*. Lugar Editorial, Buenos Aires.

**Mouratian, P.**

2012a *Migrantes y discriminación*. INADI, Buenos Aires.

2012b *Derecho a la Salud sin Discriminación*. INADI, Buenos Aires.

2013 *Racismo, hacia una Argentina intercultural*. INADI, Buenos Aires.

2014 *Mapa nacional de la discriminación*. INADI, Buenos Aires.

**Pacecca, M. I.**

2012 Presentación oral en Grupo Salud y Migraciones Curso Migraciones, Interculturalidad y Salud. Concepciones y prácticas. I.Z.L.P. Ministerio de Salud, GCBA.

**Oteiza, E. y R. Aruj**

2000 Inmigración real. Inmigración imaginaria y discriminación en la Argentina. En: *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos* (Oteiza, E., S. Novick y R. Aruj). Trama Editorial y Prometeo libros, Buenos Aires.



**Perdiguero, E.**

2006 Una reflexión sobre el pluralismo médico. En: *Salud e Interculturalidad en América Latina. Antropología de la salud y crítica intercultural* (Fernández Juárez, G. coord.), Ediciones Abya-Yala, Quito, pág. 33.

**Poverene, L.**

2015 Níñez migrante y sufrimiento psíquico en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En: *Salud mental y níñez en la Argentina, legislaciones, políticas y prácticas* (L. Luciani Conde y A. Barcala coords.). Teseo, Buenos Aires.

**Ramírez Hita, S.**

2011 *Salud Intercultural: Crítica y problematización a partir del contexto Boliviano*. ISEAT, La Paz.

**Rosendo, E. et al.**

2011 El acceso a los servicios de salud mental: desafíos epistemológicos, metodológicos y conceptuales. Psicología de la salud, epidemiología y prevención. En: *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, Ediciones de la Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires.

**Rovere, M.**

2011 Presentación oral "Migraciones desde perspectiva de la Salud Pública. Calidad de la atención centrada en el usuario." Curso Migraciones, Interculturalidad y Salud. Concepciones y prácticas. I.Z.L.P, Ministerio de Salud, GCBA.

**Sousa Campos, G.**

2009 *Método Paideia: Análisis y cogestión de colectivos*. Lugar Editorial, Buenos Aires.

**Spinelli, H.**

2010 *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina*. *Salud Colectiva*, Vol 6, N°3, págs. 275 a 293.

**Testa, M.**

1994 El hospital. Visión desde la cama del paciente. En: *Políticas en salud mental*. (Saidón O. y P. Troianovski, comps.) Lugar Editorial, Buenos Aires.

2006 *Pensar en Salud*. Lugar Editorial, Buenos Aires.

**Viaña, J.**

2009 *La Interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y sus usos reales*. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello, La Paz.

**Whitehead, M.**

1992 *The Concept and Principles of Equity and Health*. *International Journal of Health Services*. N°22, págs. 429 a 445.

**Walsh, C.**

2012 *Interculturalidad y (de) colonialidad: perspectivas críticas y políticas*. Visao Global, Joacaba. Vol. 15, N° 1-2, págs. 61 a 74.

# 04. LA CONSTRUCCIÓN DEL "OTRO" COMO UNA AMENAZA: REPRESENTACIONES SOCIALES ACERCA DE LOS MIGRANTES DE PAÍSES LIMÍTROFES Y PERÚ

Romina Tavernelli

## INTRODUCCIÓN

La cuestión migratoria en la Argentina es un fenómeno de análisis de larga data para las Ciencias Sociales, las cuales lo han abordado desde diferentes disciplinas -como la antropología, la economía, la sociología, la demografía social, la educación, entre otras- dando cuenta así de su complejidad.

Dicha trama analítica involucró, también, una variedad de perspectivas que han tomado en cuenta el impacto de las migraciones en la población de llegada, en sus políticas públicas, su cultura, el sistema educativo y, muy especialmente, en el mercado laboral. Asimismo, tales reflexiones incluyeron la mirada de distintos actores, instituciones y sujetos.

No obstante, es dable afirmar que, las percepciones de la sociedad receptora frente a las migraciones en general y a los sujetos migrantes en particular, no han sido exhaustivamente analizadas.

Proponemos en este artículo abordar el fenómeno migratorio desde la perspectiva de las representaciones

sociales que construyen miembros del poder judicial del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) respecto de los sujetos -y de las motivaciones de sus trayectorias migratorias- que llegan a nuestro país. Nos concentramos en aquellas percepciones sociales, expresadas discursivamente, que se producen, circulan y reproducen respecto de las poblaciones provenientes de Paraguay, Bolivia y Perú y que arriban a la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires<sup>1</sup>.

En un contexto de creciente estigmatización hacia las poblaciones migrantes, entendemos que resulta necesario reflexionar, especialmente, sobre aquellas representaciones sociales que, en la caracterización de la extranjería, amalgaman percepciones vinculadas a la

<sup>1</sup> La elección de los grupos migratorios provenientes de los mencionados países, se halla fundada en que representan los colectivos más numerosos al interior de la población extranjera. Según el Censo de 2010, del total de población nacida en algún país de América (1.471.399 personas), el 37,42% nació en Paraguay (550.713 personas), el 23,46% nació en Bolivia (345.272 personas) y el 10,70% nació en Perú (157.514 personas). Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

pobreza, las migraciones y las conductas desviadas –de estas últimas, aquellas relacionadas específicamente con el delito–. En este sentido, es al menos llamativa la pervivencia en el tiempo de ciertos prejuicios acerca de la otredad que, pese a toda evidencia en sentido contrario<sup>2</sup>, persisten e insisten en caracterizar a los migrantes como sujetos peligrosos.

Resulta evidente que la percepción que asocia a los migrantes con la criminalidad es, por tanto, el efecto de una construcción social. Si tal como sostienen variedad de documentos referidos al tema, las estadísticas acerca de los extranjeros en cárceles no darían cuenta de un mayor índice de criminalidad por parte de ellos, cabe cuestionar, al menos, tales preceptos.

Pero además, es útil comentar que tampoco las estadísticas resultan un instrumento que baste para analizar la criminalidad y menos aun para que sean consideradas su fiel reflejo. Dado que su función se reduce a contar los casos de aquellas personas que ya ingresaron al sistema penal, es decir, aquellos cuya conducta “observa” el sistema jurídico penal, no podemos soslayar el hecho que el sistema resulta clasificador de poblaciones, seleccionando cuáles delitos y los cometidos por quiénes son objeto de criminalización.

Frente a este panorama, el artículo propone una mi-

---

<sup>2</sup> Pese a que no es nuestro tema de estudio, puede consultarse la baja incidencia de la población de origen extranjero sobre el total de la población carcelaria en los informes estadísticos realizados por oficinas estatales tales como: la Procuración Penitenciaria de la Nación [http://www.ppn.gov.ar/sites/default/files/Cuaderno%20PPN%20Prisión%20e%20inmigración\\_O.pdf](http://www.ppn.gov.ar/sites/default/files/Cuaderno%20PPN%20Prisión%20e%20inmigración_O.pdf) y la Dirección Nacional de Política Criminal <http://www.jus.gob.ar/media/3202709/Informe%20ejecutivo%20del%20Sneep%202015-Sistema%20Nacional%20de%20Estad%C3%ADsticas%20sobre%20Ejecución%20de%20la%20Pena-.pdf>

rada que contribuya a la reflexión acerca del prejuicio existente, que asocia directamente la presencia del migrante con el aumento del delito, la conflictividad social y, en términos más generales, la “inseguridad”. Tal tarea resulta valiosa porque es, asimismo, una percepción que motiva el reclamo para que se implementen medidas que limiten el acceso a derechos de los migrantes o, en la misma línea, para que se regule o restrinja su ingreso al país.

Al mismo tiempo, el escrito pone en tensión la auto-percepción de la sociedad receptora respecto de que los migrantes son siempre bien recibidos y que, como corolario, somos una sociedad “tolerante”.

En consecuencia, las preguntas que guían el artículo plantean ¿Qué posible relación existe entre las representaciones sociales acerca de la pobreza y los grupos migratorios mencionados; y entre ellas y las representaciones que tienden a criminalizar aquellos factores de exclusión? En otras palabras, ¿de qué manera se diferencian o asemejan, en las representaciones sociales de la sociedad receptora, las condiciones de migración, pobreza y delito?

En consecuencia, de todas las representaciones sociales acerca de los migrantes que circulan en nuestro medio social, este trabajo sólo analiza aquellas que vinculan las percepciones relacionadas con las condiciones de migración, pobreza y delito. Ello nos conducirá a reflexionar acerca del carácter performativo de dichas representaciones y su contribución en la reproducción de relaciones de dominación y desigualdad.

El texto se organiza presentando, en primer lugar, el concepto de representaciones sociales para advertir la importancia de trabajar con ellas como herramienta teórica que permite comprender un modo de conducta

social.

En segundo lugar, indicamos la metodología de abordaje en el marco de la investigación que produjo los datos que aquí presentamos.

Luego, se expone el análisis e interpretación del corpus empírico, tomando exclusivamente aquellas referencias discursivas que califican negativamente a migrantes provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú quienes, a nuestro entender, son objeto de las peores descalificaciones y procesos de estigmatización.

Finalmente, proponemos reflexionar acerca de las percepciones que asumen que la presencia de los migrantes en nuestro país aumenta los niveles de conflictividad social. Específicamente, focalizamos nuestra atención en aquellas representaciones que refieren a conflictos vinculados al “delito”, los cuales motivan que la sociedad receptora demande al Estado políticas de ingreso restrictivas hacia la migración.

## LAS MIGRACIONES EN NUESTRO PAÍS

No son pocos los autores que han afirmado que nos encontramos frente a lo que se ha dado en llamar, la *era de las migraciones* (Velasco, 2016; Castles, S. y M. J. Miller, 2004), no obstante, claro está, dicho fenómeno no es novedoso en la historia de la humanidad y mucho menos en la de nuestro país.

La Argentina ha sido históricamente un país receptor de migraciones. A lo largo de su historia y a partir de los cambios en la normativa jurídica referida a la migración, ha buscado los modos de controlar los flujos migratorios, ya sea promoviendo o restringiendo el ingreso, permanencia y circulación de los sujetos migrantes en el territorio nacional.

Dichos cambios han acompañado, la mayoría de las veces, las variaciones que siguieron, la composición de los flujos migratorios<sup>3</sup>. En tal sentido, como todo fenómeno social, las migraciones no son inmutables frente a los cambios económicos, sociales y políticos que acontecen en el mundo. Digamos que, en cuanto a sus principales características, los movimientos migratorios se han ido modificando, especialmente en lo que refiere a los orígenes nacionales de los sujetos que llegaron y aun hoy llegan a la Argentina, transformando así su composición.

Al examinar la misma observamos que en el primer Censo realizado en nuestro país (1869) los migrantes limítrofes representaban el 20% del total de población extranjera; en cambio, en el último Censo realizado (2010), las personas provenientes de países limítrofes y del Perú, alcanzaban el 77,6% sobre el total de extranjeros. Es decir, la variación en relación a los orígenes nacionales al interior de la población extranjera ha sido importante. No obstante, si prestamos atención al porcentaje del total de extranjeros provenientes de los países limítrofes sobre el total de la población, notamos que dicha relación permanece estable históricamente (entre 2 y 3%) (Castillo y Gurrieri, 2012). Por consiguiente, la percepción acerca de un aumento de la llegada a nuestro país, de población extranjera (especialmente limítrofe y del Perú) magnifica, cuando no distorsiona, la realidad.

Ahora bien, frente a tal evidencia, cabe preguntarse entonces por qué existe en la actualidad una cierta

---

<sup>3</sup> Sobre la construcción del migrante como un sujeto peligroso, he trabajado en mi tesis doctoral Representaciones sociales acerca de los migrantes externos, en dos instituciones del Estado: el poder judicial y la escuela en el AMBA. La presencia de la otredad percibida como una amenaza al orden social. Universidad de Buenos Aires (2017).

“alarma” frente a la presencia de los migrantes. Y, más aún, de qué modo aquella se vincula con la construcción de un estereotipo que, en el nivel representacional, fusiona las condiciones ligadas a la pobreza, las migraciones y el aumento del delito.

Para comenzar a comprender tal preocupación, resulta útil establecer desde el inicio de nuestra exposición, que la historia, las experiencias migratorias, las ideas acerca de la identidad nacional, los corpus normativos que regulan el tema, entre otros puntos, están condicionados por los modos en que cada sociedad percibe, construye y decide sobre la cuestión migratoria y que, al mismo tiempo, ellos intervienen en tales construcciones.

## LAS REPRESENTACIONES SOCIALES COMO HERRAMIENTA CONCEPTUAL

*“Todas las comunidades producen una representación de lo que son y de lo que quieren ser [...]”.* (Bourdieu, 2005:61)

Basta con relevar someramente las noticias internacionales acerca de la problemática de las migraciones, para advertir que la misma está comenzando a ser asociada a temas de seguridad, construyendo –tanto desde los medios de comunicación como desde la propuesta de políticas restrictivas vinculadas al tema– la figura de un sujeto inmigrante homologada al de un “otro” que se presenta como “socialmente peligroso”. En este sentido, entendemos que se estaría dando paso al tratamiento de las migraciones desde la perspectiva de un paradigma securitario, lo cual refuerza la instalación de una percepción que asocia a la inmigración con la idea de “amenaza”.

Para el análisis de las migraciones no basta con examinar su impacto en la economía, la cultura y otras

dimensiones sociales tomadas de forma aislada. Es preciso, además, tener en cuenta cuáles son las representaciones que se construyen y circulan en la sociedad que las recibe. En este sentido, abordar la perspectiva de la sociedad de llegada resulta insoslayable, pues al hablar de los migrantes hablamos de nosotros mismos en relación a ellos y, aún más importante, ponemos en evidencia el lugar desde el que lo hacemos, es decir, los presupuestos, las relaciones de poder y las expectativas que tenemos respecto de la otredad.

Cabe, entonces, detenerse sobre el concepto de representaciones sociales tan presente en nuestro trabajo y realizar un breve recorrido teórico acerca del mismo.

Si nos remontamos a su génesis en el campo de la sociología, es Durkheim quien comienza a trazar sus límites y definir su contenido cuando al preguntarse acerca de cómo intervienen las condiciones sociales en la producción de conocimiento, afirma que ésta no puede reducirse ni a lo meramente biológico ni a la sola experiencia individual. En este sentido, entiende que las representaciones colectivas asumen las características de los hechos sociales –por ser anteriores al individuo y por ello exteriores a él– imponiéndosele coercitivamente a través de la acción de las instituciones.

Por su parte, desde la sociología del conocimiento, Berger y Luckmann (2006) también se preguntaron acerca de la influencia del mundo social sobre los fenómenos cognitivos y su peso en la explicación de la realidad de la vida cotidiana, una realidad que es siempre interpretada por los sujetos. De este modo, habitamos un mundo intersubjetivo al que los sujetos le otorgan sentido, toda vez que actúan y se comunican con otros. Es, por lo tanto, en dicha intersubjetividad donde se construyen las representaciones de la realidad.

Si bien la psicología social recuperó inicialmente el concepto de representaciones colectivas (que devino luego en representaciones sociales), a través de los trabajos de Serge Moscovici (1961; 1985), es Denise Jodelet (1986; 2008) quien desarrolla una teoría más acabada de éste. Según expresa la autora, las representaciones sociales refieren a la forma sobre **“cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano”** (Jodelet, 1986:473).

En definitiva, las representaciones son una manera de pensar e interpretar nuestra realidad cotidiana y por ello una forma de conocimiento social que, en una imagen cosificante, condensan historia, relaciones sociales y prejuicios (Jodelet, 1986).

Tal conocimiento, evidentemente, no es una producción individual ni azarosa, sino que está socialmente elaborado y le da un sentido a la acción. De esta manera, las representaciones sociales, entendidas como formas de pensamiento práctico, se orientan a la comunicación, comprensión y dominio del entorno social; participan de la construcción social de la realidad y se consolidan como un “conocimiento de receta” (Berger y Luckmann, 2006).

En consecuencia, ellas colaboran facilitándole a los sujetos el dominio de toda nueva situación en la que se encuentren, volviéndola familiar e insertándola dentro del marco de experiencias pasadas. Esto permite, a su vez, que los sujetos actúen con otras personas, aunque éstas no sean conocidas, es decir, que se sitúen respecto de ellas.

En otras palabras, el temor en la relación con lo di-

ferente y la necesidad de controlar esa situación, nos obliga a echar mano al acervo de conocimientos que tenemos disponibles, de ahí que las representaciones sociales se vuelven un conocimiento pragmático.

A lo largo de nuestra investigación pudo advertirse que, si bien la construcción del “otro” se produce a partir de lo que percibimos de él, ésta apela a formaciones sociales sedimentadas históricamente en el ideal colectivo. En este sentido, las categorías con que percibimos el mundo que nos rodea son “principios de visión y división heredados históricamente, producidos y reproducidos socialmente, principios de organización de nuestra percepción del mundo social y en particular de los conflictos” (Bourdieu, 2005:64).

Las representaciones sociales se incorporan al lenguaje cotidiano hasta convertirse en categorías del sentido común, proporcionando un cúmulo de formas de conducirnos ante la presencia del otro o incluso llegando a asignarle un lugar en la sociedad. Por consiguiente, resultan poderosas herramientas al momento de analizar las acciones de la sociedad receptora, así como los mecanismos de control que ella pone en marcha en su vínculo con los migrantes de origen externo. En suma, son un instrumento de gran importancia para el análisis de las relaciones sociales entre nativos y extranjeros, dado que traducen las explicaciones que los miembros de un grupo realizan sobre ellos mismos, pero también sobre los otros y los eventos que viven. El valor de tal concepto ya había sido definido, al afirmarse que **“es a través de ese trabajo de representación sin fin (en todos los sentidos del término) como los agentes sociales tratan de imponer su visión del mundo o la visión de su propia posición en ese mundo y de definir su propia identidad”** (Bourdieu, 2001:118).

Por último, cabe destacar el valor performativo que

tendría la circulación de determinadas representaciones que, en definitiva, afirman una visión hegemónica del mundo y de los lugares que los sujetos deben ocupar en él. Insistimos en dicho valor ya que dispone los modos de concebir lo social e impone un orden, en el que queda predeterminado el lugar que la “otredad” debe ocupar en la sociedad.

## METODOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

La información que aquí se expone proviene del corpus empírico de investigaciones correspondientes a las programaciones científicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA)<sup>4</sup>. En ellas, el objeto de estudio ha sido siempre la sociedad argentina, en tanto receptora de migraciones de origen externo. En dichas investigaciones se abordaron dos instituciones del Estado –la institución educativa y la judicial– como modo de aprehender las formas en que éste gestiona la diversidad migratoria. Se presentan en este artículo solo aquellos datos que se produjeron en el universo de estudio formado por el poder judicial del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Para la investigación se diseñó una estrategia de carácter cualitativo por las particularidades del tema estudiado. Dado que lo que se buscó fue hacer visibles las representaciones sociales que circulan en la sociedad receptora, específicamente, sus lógicas subyacentes expresadas de manera discursiva por los entrevistados, entendimos que se requería un tipo de

acercamiento que nos permitiera hacer inteligibles las formas de etiquetamiento de la otredad en un marco de confianza con el entrevistador. En tal sentido, la utilización de técnicas cualitativas favoreció tal aspiración.

Abordamos el trabajo de campo a través de entrevistas realizadas a sujetos que fueron exclusivamente seleccionados en función de su pertenencia a la institución judicial.

Integraron la muestra empleados administrativos y funcionarios del sistema judicial (asumidos como agentes del Estado) del ámbito de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. A través de sus dichos, buscamos recuperar “el decir de la institución” y, desde los discursos, aprehender las acciones y la forma en que la sociedad receptora aspira a que el Estado, a través de la institución judicial, regule, sancione y penalice las conductas percibidas como desviadas.

Recurrimos a la entrevista individual, semi-estructurada y en profundidad por ser una técnica que posibilita recrear las condiciones de una conversación informal, de alguna manera casual, dentro de pautas planteadas por el entrevistador y en un marco de intimidad. Generar un espacio de confianza entre entrevistado y entrevistador resultaba algo de especial importancia, en tanto el tema a ser tratado involucraba al entrevistado totalmente, opinando, hablando y dando su parecer acerca de otros.

Las entrevistas nos permitieron acceder al sustrato representacional acerca de la otredad migrante, expresado en los discursos de los entrevistados. En dicho sustrato se evidenció el modo en que circulan, se producen y reproducen las representaciones sociales acerca de los migrantes al interior de la institución relevada. El material de campo dio cuenta de un trata-

---

<sup>4</sup> UBACyT 2008-2010 Exclusión, control social y diversidad articulando la relación entre el migrante externo y las instituciones educativa y judicial.

UBACyT 2010-2014. Los puentes entre el poder judicial, la institución educativa y la sociedad civil ante la diversidad étnico-nacional en el AMBA.

Ambos dirigidos por Néstor Cohen.



miento diferencial del sistema judicial, según el origen migratorio de las personas.

Cabe señalar, que este tipo de entrevista tiene un alto grado de subjetividad, pues dado que el entrevistador extrae del entrevistado un tipo de información que se halla contenida en la biografía de éste, el entrevistado es en realidad un **“self que relata historias mediadas por su memoria e interpretación personal”** (Marradi, Archenti y Piovani, 2010:195). En definitiva, resultó una técnica absolutamente pertinente para el tipo de información que buscábamos relevar pues a través de ella se obtiene aquella información **“que se refiere al conjunto de representaciones asociadas a acontecimientos vividos por él”** (Marradi, Archenti y Piovani, 2010:194) y en tal sentido, sus dichos se tratan de **“una verbalización personal de la vida colectiva”** (Marradi, Archenti y Piovani, 2010:195).

Se desprende de lo anterior que la entrevista en profundidad está atravesada por una doble hermenéutica dado que: **“la información que interesa al investigador ha sido experimentada e interpretada por el entrevistado; ésta forma parte de su mundo de la vida – antes tácito, dado por descontado- y que ahora pasa a ocupar el centro de la reflexión, siendo problematizado y narrado”** (Marradi, Archenti y Piovani, 2010:194).

En cuanto al trabajo de campo, realizamos más de cincuenta entrevistas a miembros del poder judicial cuyo ámbito de trabajo (y jurisdicción) estuviera en el AMBA. A través de contactos personales pudimos entrevistar a sujetos con diferentes trayectorias laborales en el ámbito de la justicia, lo que incluyó que varios hubieran recorrido distintos espacios judiciales (Justicia Nacional, Justicia de la Ciudad o de la Provincia, pasando por uno o varios de estos ámbitos), con diferente antigüedad en la labor (de seis meses a más de

veinte años en el sistema judicial), con diversidad de tareas al interior del poder judicial (jueces, escribientes, personal en mesa de entradas, fiscales, secretarios, peritos, entre otros).

El instrumento de registro diseñado para este universo de estudio, se plasmó en una entrevista semi-estructurada, con veintidós preguntas abiertas, agrupadas en cinco dimensiones más generales. Las dimensiones y sus contenidos quedaron definidos del siguiente modo: percepción de las migraciones tradicionales (en la que se realizaron preguntas para rastrear posibles percepciones diferenciales según el imaginario acerca de aquellas migraciones en comparación con las más recientes); percepción de las migraciones recientes/ actuales (con el mismo objetivo que la dimensión anterior, pero para rastrear las percepciones sobre grupos migratorios que llegaron más recientemente); componentes socio-económicos y étnicos en relación al origen nacional (preguntas que buscaron dar cuenta de la posible relación entre pobreza/migración/desviación-ilegalidad); funcionamiento de la Justicia (que incluyeron preguntas específicamente sobre el procedimiento judicial); migraciones/identidad nacional (con preguntas sobre las representaciones sobre identidad nacional; cómo la definen y quiénes forman parte de ella).

El número final de entrevistas en profundidad resultó de la implementación metodológica conocida como saturación teórica de la muestra (Strauss y Corbin, 2002).

La totalidad del material empírico producido fue grabado, desgrabado y volcado a grillas para su posterior análisis.

## REPRESENTACIONES SOCIALES QUE VINCULAN MIGRACIÓN E INSEGURIDAD.

*“La otredad del extranjero y la otredad del desviado se superponen en la representación social del inmigrante criminal –de la misma manera en que la referencia a la inmigración coincide en gran medida (...) con la referencia al delito”* (Melossi, 2012: 345).

A partir del aporte de distintos autores (Becker, 2010; Goffman, 2001) sabemos que la desviación está relacionada con cómo un determinado grupo la define y define los actos enmarcados en ella, confirmándose que **“un acto sea desviado o no depende de la forma en que los otros reaccionan ante él”** (Becker, 2010:31). En cuanto a los sujetos que participan del acto definido como desviado, puede verse que, en tanto unos definen qué es un acto desviado (y qué no), otros son definidos a partir de cómo son percibidos en relación al cumplimiento de las normas. En definitiva, tanto un “acto desviado” como el sujeto etiquetado como aquel que lo comete, son construcciones sociales que hace un grupo social respecto de otro.

Asimismo, existe una relación entre el acto concebido como desviado y el etiquetamiento respecto del sujeto que lo comete, en el sentido en que **“el grado en que un acto será tratado como desviado depende también de quién lo comente y de quién se siente perjudicado por él. Las reglas suelen ser aplicadas con más fuerza sobre ciertas personas que sobre otras”** (Becker, 2010:32). En definitiva, la cuestión del etiquetamiento responde a una relación de poder que, consecuentemente, busca la preservación de determinados intereses de grupo (lo que Elías (2003) denomina la socio-dinámica de la estigmatización). Por otra parte, resulta innegable la existencia de una desigual dis-

tribución social en el poder de etiquetamiento de la otredad, ya que no todos los sujetos tienen las mismas posibilidades de etiquetar a otros ni la misma probabilidad de ser etiquetados como desviados.

En la desviación subyace el concepto de normalidad, que orienta la definición de los actos y de los sujetos. En esta relación, son sujetos “normales”, **“todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión”** (Goffman, 2001:15). Producto de tales percepciones y expectativas normativas, la definición queda planteada de un modo en que “lo normal” viene asignado para “lo propio” y lo “desviado” para “lo ajeno”.

Cuando ponemos en relación estas construcciones sociales con los discursos jurídicos, puede verse que se opera un pasaje que va de percibir al individuo como sujeto desviado a construir “poblaciones de riesgo”. Es hacia éstas que se dirigen las estrategias de control, que **“no se ejerce ya tanto sobre los individuos concretos desviados (actuales o potenciales), cuanto sobre sujetos sociales colectivos que son institucionalmente tratados como grupos productores de riesgo”** (De Giorgi, 2005:39). En una de las entrevistas, este pasaje quedó expresado del siguiente modo:

*“¿Y eso es en función de la procedencia?”*

*-Sí, totalmente. Ya cuando se habla de... Por ejemplo, en mi ámbito de trabajo. Nosotros trabajamos con causas de contrabando y generalmente en un turno lo que más trabajamos son ‘mulas’, correos de droga, y bueno, se habla del peruano, del boliviano, no de la persona, por ejemplo, José Perez. Y sí, hay una clara discriminación. Quizás inconscientemente, porque no hay una... quizás una intencionalidad, pero es una práctica que se viene haciendo... inclusive yo a veces,*

*yo también le digo, no despectivamente, pero uno no habla de la persona sino de la nacionalidad. Lo decís no como una cosa que..., uno lo repite, pero no como un tipo de preconcepto, para mí es lo mismo".* (Funcionario, Juzgado penal económico federal).

En este contexto, a lo largo de la investigación, pudieron identificarse distintas formas y grados en los que, desde las representaciones sociales de la sociedad receptora, aparece expresado el vínculo entre migración y delito.

Entre las primeras formas que asumió esta relación, se encuentra aquella que mencionó que ya el mismo ingreso de los migrantes a nuestro país está atravesado por conductas vinculadas al delito. Son expresiones que refirieron a que en nuestras fronteras "no hay controles migratorios" y que por ello resultaría fácil ingresar de modo irregular (la mayoría de las veces caracterizado como "ilegal") ya que en las fronteras no hay "ni radares para la detección del narcotráfico" o "la trata de personas", lo cual además facilitaría la comisión de otros delitos por parte de los migrantes.

Una vez que los entrevistados piensan en el migrante que ya ingresó, surge un segundo tipo de representación en el que su sola presencia aumentaría los niveles de conflictividad en la sociedad receptora, especialmente en la convivencia diaria. En este sentido, se afirmó que ellos no acuden a los mecanismos formales de resolución de conflictos y tienden a resolver por sí mismos, "por mano propia", cualquier problema entre connacionales y/o vecinos. De este modo, las disputas en las que participan van por una vía informal, sin judicializar y, por ende, terminan influyendo en el incremento de la conflictividad cotidiana.

**"Claro, trata de resolverlo como pueden o directa-**

**mente creen que no hay solución y creen que no es denunciabile. Entonces, eso impacta, a mi modo de ver, negativamente porque la realidad es que ellos podrían venir y hacer una denuncia penal por amenazas y sin embargo no lo hacen, incluso creen a veces que la denuncia puede agravar el conflicto..."** (Funcionario, Ministerio Público Fiscal, CABA)

**"Eh... por ahí lo que vemos es un mayor nivel de preparación y de formación en cuanto a las posibilidades de dialogar, del ciudadano argentino que del ciudadano boliviano, peruano. Quien directamente pasa de la sumisión total a la... el acto es la puñalada, el acto es la lesión, el acto es la cachetada hacia la mujer, hacia el hijo, hacia el par. O sea, pero bueno, todo tiene que ver con todo, ¿Por qué? Porque en definitiva si... digamos, las fronteras están abiertas, y el intercambio cultural y el intercambio de gente se da habitualmente, obviamente que..."** (Funcionario, Ministerio Público Fiscal, CABA).

En el tercer tipo de representación que pudo detectarse, hizo su aparición la cuestión del trabajo como ordenador de la vida social<sup>5</sup>. El que no trabaja (por extensión, podríamos decir, el desocupado), es percibido como un individuo que no está sujeto a las normas de convivencia de una sociedad. Aparece como sospechoso, pues se asume que, para subsistir, debe delinquir.

**"Yo, la verdad no le veo inconveniente a que los inmi-**

---

<sup>5</sup> Esta representación no es novedosa. Ya Zaffaroni (2010:7) puntualizaba que históricamente para el poder penal "los enemigos no se agotaban en lo criminales graves, sino que abarcaba a los molestos". En otras palabras, "los extraños eran los molestos de la mala vida" (Zaffaroni, 2010:8) y ésta, que estaba definida por la no participación de los sujetos en el mundo laboral, aun hoy continúa indicando el desapego a los valores burgueses dominantes, personificando la rebeldía de las clases populares a su disciplinamiento.

*grantes accedan al suelo argentino, siempre y cuando vengan con ganas de trabajar y de ayudar y colaborar. Yo no le veo ningún inconveniente a la migración, siempre y cuando sea absolutamente legal, porque creo que en el caso de los indocumentados es todo un tema, sobre todo, cuando tienen hijos y eso repercute muchísimo en el núcleo familiar... Pero a mí me parece que hace a... me parece que no incide nada que vengan a trabajar, no a delinquir, a trabajar".* (Funcionario, Juzgado de Garantía, CABA)

Acto seguido, del tipo de conducta desviada sigue la fundamentación en que ellas se originan en "cuestiones culturales" En tal sentido, la llegada de los migrantes no sólo aumentaría la cantidad de delitos, sino que también modificaría su tipo, diversificándolo, aportándole su impronta "cultural".

*"Estamos asistiendo a un escenario muy complejo a nivel global. Todo el tema de la inmigración y todo el tema de los intercambios regionales, hacen que la circulación de personas, la circulación de costumbres que traen en su mochila las personas que pululan permanentemente, complejizan muchísimo el mapa. O sea, de un país hace treinta años que era fronteras bien marcadas, bien delimitadas ¿Sí? Hoy por hoy con el tema del Mercosur, el Plan de Integración se ha complejizado muchísimo eso. Y así también el índice y la calidad del delito. No es lo mismo combatir el narcotráfico internacional que combatir una amenaza simple, por ejemplo, ¿Sí?"* (Funcionario, Ministerio Público Fiscal, CABA).

*"Creo que en parte tiene que ver con sus costumbres o sea, por ejemplo, la forma de vida que llevan los bolivianos en Liniers. Creo que es parte de sus costumbres de vender en la calle sus comidas típicas, o sea, creo que ellos están acostumbrados a eso. Pero*

*acá nosotros tenemos una reglamentación que no lo permite. [...] Pero imagino que parte tiene que ver con sus costumbres".* (Funcionario. Ministerio Público Fiscal. CABA)

Un quinto elemento discursivo recurrente en la planteada asociación entre migración/delito, ha sido la certeza entre los entrevistados, de que un delito conduce a otro, en una espiral ascendente en cuanto a su peligrosidad. En las representaciones sociales acerca de los migrantes de origen externo, éstos aparecen como iniciando una escalada delictiva que comienza con las usurpaciones de terrenos para asentarse y puede ascender hasta los casos de lesiones. Mientras que los delitos federales suelen verse como más complejos y lejanos, los delitos como hurtos, amenazas, homicidios afectan directamente la vida de los sujetos. Es por ello que su presencia aumenta la inseguridad más cotidiana, la de la comunidad.

*"Y acá digamos, los delitos que nos ingresan, más que nada en esos asentamientos, eh... provenientes de esas de esas comunidades, tienen mucho que ver, con esto: con alguna conflictividad previa, social, ponele. Por ahí, por cuestiones de pareja -celos- que después, redundan en una agresión por parte de uno hacia otro. En alguna amenaza, en algún daño frente a la propiedad del otro. Digamos, me parece que, dentro de las lesiones, daños y amenazas, son los más, más comunes, ¿no? No dudo que a lo mejor pueda haber robos, hurtos, o delitos a lo mejor contra la integridad sexual [...]"* (Funcionario, Ministerio Público Fiscal, CABA).

*"En Perú, por ejemplo, es muy común, acá se lo asocia con la Villa X que está dominada por los peruanos, o ex terroristas del Sendero Luminoso, y sí, evidentemente el peruano está asociado con la droga, con la comercialización, con la venta, el contrabando, con*

**todo**". (Funcionario, Juzgado penal económico federal).

Producto de estas representaciones sociales se construye un "otro" vinculado con diferentes formas de peligrosidad. En este sentido, entendemos que se promueve "la equiparación de la presencia de los migrantes con otras 'alarmas sociales'" (Santamaría, 2002: 69) tales como la delincuencia, la droga, la trata de personas, la explotación en talleres clandestinos, entre otras, lo cual transforma al sujeto migrante en un potencial delincuente. Desde la percepción de la sociedad receptora la presencia del migrante de origen externo aumenta el nivel de incertidumbre fundado en que se presume que va a delinquir, pero a su vez no se sabe dónde se detiene su "tendencia" al delito, cuál es su límite.

Otra forma que asumió este tipo de representaciones sociales fue aquella que consideró a los sujetos migrantes como jefes de una red u organización delictiva más amplia, gestionada desde aquí. Representaciones en las que los bolivianos son identificados como aquellos que emplean a sus connacionales en condiciones de explotación, trayéndolos desde sus países de origen mediante el engaño o aprovechando su condición irregular en relación a la documentación<sup>6</sup>.

***"Por ejemplo, los talleres, y muchos de los dueños son, obviamente, bolivianos, muchos bolivianos, y tienen explotadas a otras personas de su misma nacionalidad. Porque la realidad es que un argentino es muy raro que puedan trabajar de eso, porque la realidad es que el argentino es muy diferente a esas nacionalidades en cuanto al trabajo. Entonces es como que son de***

<sup>6</sup> Aunque no es objeto de este artículo, también hubo, en el trabajo de campo, referencias a los coreanos como jefes de mafias de la industria textil, en la que emplean a bolivianos que se encuentran indocumentados.

***la misma nacionalidad y quizás bueno, eso no es más otra cosa que también, una privación ilegítima de su libertad, teniendo encerradas a personas. O sea, sin poder salir por su voluntad, porque estamos hablando de una privación, no tiene que haber, o sea, no está el consentimiento de la otra parte a estar ahí, con lo cual, bueno, ese es otro de los delitos que se pueden, que se ven en los bolivianos***". (Funcionario, Tribunal criminal, CABA).

En las expresiones de los entrevistados se produjo, también, una resignificación de lo que conocemos como redes migratorias. Si recordamos que éstas han sido históricamente un factor clave para los sujetos en la selección de destinos y en la decisión última de migrar, influyendo en la orientación y direccionalidad de las corrientes migratorias, fácilmente puede verse que este contenido funciona del mismo modo, pero, ahora, se habrían convertido en redes delictivas que, con igual razonamiento, colaboran en la selección de los destinos. Ahora, estarían por detrás de las corrientes migratorias no sólo fijando metas sino manteniendo oscuros vínculos con sus lugares de origen. De este modo, instalar la sospecha sobre los movimientos migratorios y/o sus sujetos, habilita y legitima la exigencia de acciones de control (administrativo, penal) sobre ambos, dado que tal como sostiene De Giorgi (2005:43) ***"la idea misma de desviación está vinculada a modalidades específicas de control, así como lo están su tratamiento y represión"***.

Finalmente, si bien los discursos han sido cuidados, por el tipo de profesionales que entrevistamos y por lo que socialmente se sabe que se "puede" (y lo que no) decir acerca de la otredad, en ocasiones las representaciones sociales han establecido asociaciones directas entre el origen nacional del grupo migratorio y el tipo

de delito que “tiende” a cometer. Entre los delitos más graves vinculados al ingreso de grupos migratorios provenientes de países de la región, surgieron aquellos que tienen jurisdicción federal, como el narcotráfico o la trata de personas.

**“Yo creo que, si tengo que asociar cuál es la principal relación entre migración y delito, una de las causas que sí cobró, en los últimos 10 años, es el tema de la apertura a nivel político de ingreso de los carteles de droga. O sea, las bandas de droga organizadas que se asentaron en algunos puntos de la ciudad, sobre todo en las villas, ¿sí? Que se asocia comúnmente a la comunidad peruana. Creo que una vez que se abrió la puerta a ese tipo de migración, nada... los delitos empezaron a crecer exponencialmente. Esto es una percepción que yo percibo que tiene la mayoría de la gente, y que creo que en algún punto es cierto. Si tengo que asociar una migración a un tipo de delito, diría que la migración eh... bueno, que la migración de por ahí ciertos lugares, como por ejemplo Perú, pero sobre todo de la parte que hace al narcotráfico de esa comunidad, bueno aumentó los tipos de droga, robo y todo lo que tenga que ver con los homicidios relacionados con la droga. ¿Está bien?”.** (Funcionario, Ministerio Público Fiscal, CABA).

En esta última cita queda evidenciada, además, la relación entre pobreza, migración y delito, en una correlación que se resume, “los migrantes llegan, se instalan en las villas y desde allí delinquen”<sup>7</sup>.

En este último tipo de representación que aquí presentamos, aparecen algunos elementos discursivos de lo que se conoce como “ecología nativa”, en la que los

---

<sup>7</sup> Si bien la investigación, por su carácter cualitativo, no ha tenido la intención de cuantificar (y mucho menos de afirmar que las declaraciones son representativas del total de la población), cabe destacar la frecuencia que tuvo este tipo de asociación.

migrantes reproducirían el tipo de delito característico de su lugar de origen <sup>8</sup>. La relación acerca de la percepción sobre determinados países como productores de determinados delitos, fue extrapolada a los sujetos que provenían de allí.

**“Un poco lo que te decía antes, por ahí algunos específicos delitos... Porque yo creo que, no es un hecho controvertido que, países como Colombia, Perú y Bolivia tienen altísimos problemas con las drogas, son países productores cada uno de ellos de distintas sustancias de drogas y que hoy la Argentina se ha visto, digamos, fue receptora de esta migración, entonces parecería que esas conductas a una de ellas las han traído acá. Pero específicamente con ese delito”.** (Funcionario, Fiscalía General, CABA).

Al realizar esta asociación en la que el migrante tendería a reproducir el tipo de delito que es “típico” de su país, lo que resulta es que se construye una imagen suya acerca de lo que es “esperable”, “natural” que haga. Esto produce y reproduce imágenes del otro que, terminan definiéndolo anticipadamente.

## CONCLUSIONES

A lo largo del artículo presentamos las representaciones sociales en las que, en el relevamiento de campo, los entrevistados identificaron la migración (especialmente aquella percibida como pobre) con conductas desviadas vinculadas a formas delictivas.

Entendemos que dichas referencias construyeron un esquema representacional que se dio a través de dos procesos.

El primero de ellos asoció la pobreza con la marginali-

---

<sup>8</sup> Sobre este punto puede verse el trabajo de Melossi (2012)

dad y el delito; mientras que el segundo relacionó la migración, percibida como pobre, con la delincuencia. De la combinación de ambos, emergieron percepciones sociales en relación a: los migrantes externos, la pobreza y el delito mostrando de qué modo tales condicionantes aparecerían tan estrechamente vinculados que una condición determinaría y a la vez explicaría la otra. En definitiva, en este patrón representacional el “otro” apareció como migrante, pobre y delincuente en una relación que quedó recíprocamente condicionada y naturalizada, pudiendo graficarse del siguiente modo:



En relación al primero de dichos procesos, debemos recordar que, al reflexionar acerca de la pobreza, resulta ya indiscutible que no basta con abordarla en términos puramente materiales, sino que exige la incorporación de perspectivas que recuperen su integralidad como relación social, al punto que sea analizada como un proceso en el que además de tomar en cuenta el continuum de desafilaciones que conduce a los sujetos a ser pobres (Castel, 2012), incorpore la participación de los no-pobres en su definición. En este sentido, interesó ver cómo los pobres son construidos como otredad por los no pobres y tratados como diferentes del resto de la sociedad. Entendemos que una perspectiva sociológica más amplia, nos permite comprender los modos en que la pobreza es creada desde una dominación tanto material como simbólica.

Entre las representaciones surgidas como parte de dicho proceso, emergieron aquellas en las que, la asociación de pobreza y delito estuvo fundada en la carencia

(material, de valores) que los conduciría a optar por “la vía más fácil”. Entre los delitos más frecuentemente vinculados a los pobres, se refirieron aquellos contra la propiedad (como hurtos, arrebatos, usurpación de territorios y/o viviendas). En este caso, el estigma territorial estuvo presente en todas las respuestas que refirieron a la mencionada relación.

La villa aparece como lugar de depravación, anomia e ilegalidad, donde la escasez no se limita a lo económico, sino que también habita la escasez de valores. Todo ello hace que se convierta en un escenario propicio para el delito. Las características que asume el ambiente lo convierten en el “caldo de cultivo” de las conductas más réprobas. Como corolario, los individuos que allí viven asumen las mismas características que el lugar. Los pobres de la villa no sólo están allí, sino que **son** de allí y, por consiguiente, **son** eso.



También se dibujaron líneas de demarcación que determinaron una moral divisoria que permitió distinguir entre lo que “ellos”, “los pobres”, son capaces de hacer frente a lo que “nosotros”, los “no-pobres”, nunca (aun en condiciones extremas) haríamos. La disposición de violar la ley por parte de los “pobres” no es la misma que la de la clase en mejores condiciones socio-económicas y en este sentido, se trazó una diferencia cualitativa entre unos y otros. Esta “diferencia moral”, no sólo refuerza su otredad, sino que también refuerza su inferioridad y, por ende, su imposibilidad para poder ser “como nosotros”.

El segundo proceso que dicho esquema puso en movimiento fue vincular a los migrantes (especialmente a aquellos provenientes de los países aquí tratados) con la condición de pobreza y, por ende, con la tendencia a cometer delitos.

En este caso, se produjo una racialización de la población que habita en las villas, pues los elementos discursivos que ligaron la pobreza con el delito estuvieron mediatizados por el origen nacional de los sujetos. Tales representaciones reprodujeron formas de la nueva marginalidad urbana en la que se expresaron **“la articulación política de la raza, la clase y el espacio urbano tanto en el discurso como en la realidad objetiva”** (Wacquant, 2007). En ella los sujetos tienden a conglomerarse en áreas urbanas identificadas como espacios donde reside la inmoralidad, la violencia y el delito. Estas imágenes, además, se proyectan sobre los sujetos que allí residen. De este modo, al penetrante estigma territorial que cruza pobreza con delincuencia, se sumó un discurso racial que incorporó el origen nacional de los sujetos.

En definitiva, la construcción de la otredad estuvo asociada y reforzada a través de una multiplicidad y variedad de prácticas discursivas en las cuales estuvieron subyacentes procesos que concentraron distintas formas de estigmatización, etiquetamiento y categorización.

**“Yo, generalmente, la realidad que mucha gente de Paraguay, por ejemplo, es lo que veo, es siempre robo, hurto... Así como delitos menores. [...] Pero lo que sí te puedo decir es que la mayoría de esos casos, inmigrantes ilegales, que tienen que ver con gente de... limítrofe a nuestro país, los tengo asociados a la mayoría a delitos de robo. Yo lo veo mucho en abuso sexual y robos. Sí. Por ahí para paraguayos más, pero...**

**Yo continuamente. Sí, sí, sí. Continuamente. Pasa que, por eso te repito. Yo no lo puedo... [...] Estadísticamente y experiencia, te digo. Bueno, la mayoría dice: ‘soy albañil’ porque tiene que decir una profesión, porque desocupado le juega en contra. Es albañil, paraguayo, con robos menores”.** (Funcionario, Juzgado de Garantías, CABA).

Queda aquí evidenciada la relación en la que aparecen los elementos de la nacionalidad del sujeto, a quien corresponde determinada tarea en la estructura socio-ocupacional y quien comete determinado tipo de delito. Surge un determinismo al que conduce la pertenencia de clase y/o el origen nacional.



En definitiva, se construyó un “otro” sobre el que se posaron no sólo todos los males sino la sospecha, la idea de que su presencia amenaza el orden social, que hace la vida más insegura. Como corolario, se elaboraron imágenes estereotipadas que tendieron a la estigmatización y que sirvieron para construir fronteras simbólicas que mantuvieran al “otro” a distancia, en lugares y con características identificables. En definitiva, la racialización de estos sectores se convirtió, también, en una estrategia de diferenciación social.

Finalmente, el análisis de las representaciones sociales para el estudio de las migraciones, nos sirvió, no sólo para saber qué pasa con los migrantes que llegan sino con las sociedades que los reciben. Dado que las representaciones son también proyecciones de lo que las sociedades quieren ser, ellas se vuelven ideas a futuro, que delinean acciones.



Concluimos que las representaciones sociales acerca del extranjero son parte de un proceso de construcción de la otredad colmado por una multiplicidad de miradas, unas veces contradictorias, otras más coherentes, que frecuentemente personifica más a quien las construye que a quien es construido por ellas.

Al mismo tiempo, y siguiendo a Dal Lago (2008), entendemos que el estudio de las migraciones constituye un mecanismo revelador de la naturaleza de nuestra propia sociedad. En tal sentido, no debe pretender tanto decir la “verdad” acerca de la figura del extranjero sino decir algo sobre la relación que se establece entre quien está “dentro” de una sociedad y quien, viniendo de “afuera”, pretende entrar.

## BIBLIOGRAFÍA

**Becker, H.**

2010 *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI, Buenos Aires.

**Berger, P. y T. Luckmann**

2006 *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.

**Bourdieu, P.**

2001 ¿Cómo se hace una clase social? Sobre la existencia teórica y práctica de los grupos. En: *Poder, derecho y clases sociales* (P. Bourdieu). Bilbao, Desclée de Brouwer, págs. 101 a 129.

2005 Cuestión de palabras. En: *Pensamiento y acción* (P. Bourdieu). Libros del Zorzal, Buenos Aires, pág. 61.

2008 La fuerza de la representación. En: *¿Qué significa hablar?* (P. Bourdieu). Akal, Madrid, pág. 87.

2010 Estructuras, habitus, prácticas. En: *El sentido práctico* (P. Bourdieu). Siglo XXI, Buenos Aires, pág. 85.

**Castel, R.**

2012 La exclusión, una noción tramposa. En: *El ascenso de las incertidumbres Trabajo, protecciones, estatuto del individuo* (R. Castel). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pág. 257.

**Castles, S. y M. J. Miller**

2004 *La era de las migraciones*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa, México.

**Castillo, J. y J. Gurrieri**

2012 El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en la Argentina del siglo XXI. En: *Cuadernos Migratorios* (2), OIM, Buenos Aires, págs. 17 a 50.

**Dal Lago, A.**

2008 *Non persone. L'esclusione dei migranti in una società globale*. Feltrinelli, Milano.

**De Giorgi, A.**

2005 *Tolerancia cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Virus Editorial, Barcelona.

**Elías, N.**

2003 Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. En: *Reis. Revista española de investigaciones sociológicas*, págs. 220 a 251.

**Goffman, E.**

2001 Estigma e identidad social. En: *Estigma. La identidad deteriorada* (E. Goffman). Amorrortu, Buenos Aires, pág. 11.

**Jodelet, D.**

1986 La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: *Psicología social* (S. Moscovici). Paidós, Barcelona, pág. 469.

**Marradi, A., N. Archenti y J. I. Piovani**

2010 *Metodología de las Ciencias Sociales*. Cengage Learning Argentina, Buenos Aires.

**Melossi, D.**

2012 Sobre inmigración y delito. En: *Delito, pena y control social. Un enfoque sociológico entre estructura y cultura* (D. Melossi). Ad-Hoc, Buenos Aires, pág. 337.

**Monclús Masó, M.**

2008 *La gestión penal de las migraciones. El recurso al sistema penal para el control de los flujos migratorios*. Ediciones Del Puerto, Buenos Aires.

**Santamaría, E.**

2002 Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers*, págs. 59 a 75.

**Strauss, A. y J. Corbin**

2002 *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquía, Medellín.

**Velasco, J. C.**

2016 *El azar de las fronteras. Políticas migratorias, ciudadanía y justicia*. Fondo de Cultura Económica, México.

**Wacquant, L.**

2007 *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial, Buenos Aires.

**Zaffaroni, R. E.**

2010 La legitimación del control penal de los extraños. *Cuadernos del INADI*, Abril, págs. 1 a 15.

## LOS AUTORES

**Gabriela Novaro** es Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) e Investigadora Independiente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Desde el año 2004 dirige proyectos sobre interculturalidad y educación financiados por la UBA, el CONICET y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Es Profesora de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL/UBA). Se especializa en el área de antropología y educación, interculturalidad y migración. Participó en programas de Educación Intercultural y de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación entre los años 2000 y 2008 y en actividades de capacitación docente y producción de material didáctico.

**María Laura Diez** es Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y en el Programa de Antropología y Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL/UBA), Profesora del Departamento de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE), docente de grado del Departamento de Ciencias Antropológicas de la FFyL/UBA y de posgrado en la UNLP y en la UNIPE. Actualmente, dirige un proyecto de investigación colectivo en la UNIPE e integra otros (UBACyT, PICT, PIP/CONICET) sobre interculturalidad, experiencias formativas y procesos de identificación en niños/as y jóvenes migrantes.

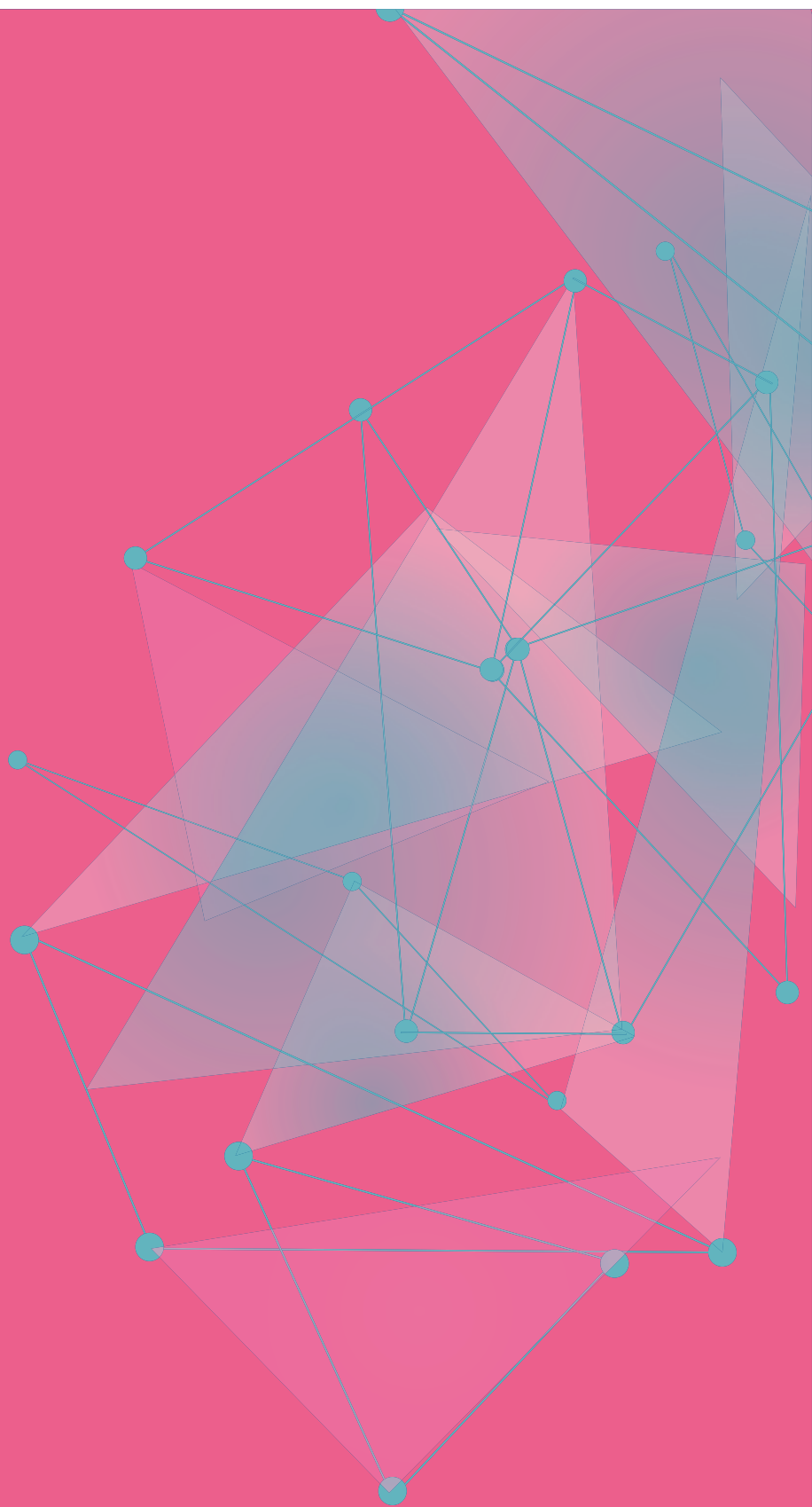
**Laura Victoria Martínez** es Profesora y Licenciada en Ciencias Antropológicas y doctoranda en Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL/UBA). Es investigadora del Programa de Antropología y Educación de la FFyL/UBA desde el año 2008. Se especializa en temáticas asociadas a derechos de niñez, migración e interculturalidad en el ámbito escolar, y actualmente se desempeña como docente en nivel universitario y terciario.

**Álvaro del Águila** es Doctor en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Licenciado en Salud y Seguridad en el Trabajo por la Universidad de Morón (UM). Es becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL). Su investigación ha focalizado en los procesos migratorios de distintos colectivos nacionales, fundamentalmente en aspectos vinculados a educación, salud y trabajo.

**Laura Finkelstein** es Licenciada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magister en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud por la Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Se desempeña en la Residencia en Psicología clínica de la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Salud - CABA. Psicóloga de la Unidad de Gestión Pedagógica, Dirección General de Docencia, Investigación, y Desarrollo Profesional del Mi-

nisterio de Salud - CABA. Coordinadora General de la Residencia en Salud Mental-Psicología Clínica. Dirección General de Docencia, Investigación, y Desarrollo Profesional del Ministerio de Salud - CABA. Co- Coordinadora del Grupo Salud y Migración. Dirección General de Docencia, Investigación, y Desarrollo Profesional del Ministerio de Salud - CABA.

**Romina Tavernelli** es Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como investigadora del Área de Migraciones del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (IIGG/FSOC/UBA). Es Profesora Adjunta de la Carrera de Sociología en la FSOC/UBA. Desarrolla su investigación en temas vinculados a las representaciones sociales acerca de los migrantes en el ámbito educativo y judicial, focalizando en aquellas percepciones que fusionan las condiciones de pobreza, migración y desviación.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración